SEGUNDO TRIMESTRE

ACTIVIDAD 4

REALIZAR UNA FERIA EN EL ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO URBANO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

JUVENTUD

FICHA TÉCNICA

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud.

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca

Línea operativa: Cuidado de la salud en el territorio.

Intervención programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Tecnología: Información en Salud.

Nombre del Territorio:
- Discapacidad.
- Víctimas de conflicto armado.
- Migrantes.
- Mujer.
- Juventud.

Entorno: Comunitario.

Población Sujeto: Grupos de base comunitaria y redes.

Tema a tratar:
- Competencias Técnicas y Manejo de la Discapacidad para cuidadores
- Estilos de Vida Saludable
- Enfoque en Salud Mental y Redes de Apoyo
- Salud Sexual, Reproductiva y de Género.

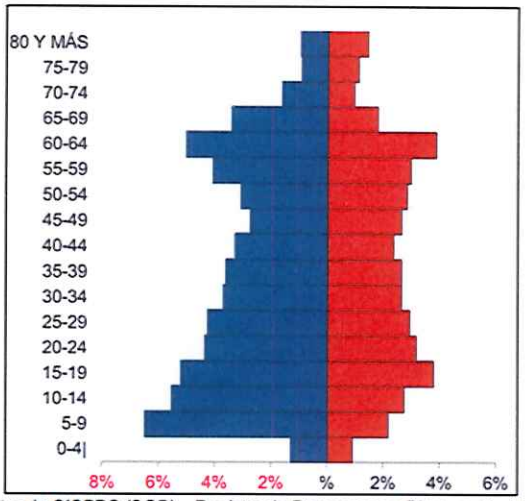
Objetivo general:
Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en el comunidad del municipio.

Justificación:

- **Análisis de la población con discapacidad:**

La distribución de las alteraciones permanentes en Floridablanca para 2024 muestra una concentración marcada en la población adulta, con mayor carga en los grupos de 30 a 64 años, donde la proporción de hombres supera a la de mujeres en casi todos los intervalos, particularmente entre los 45-49, 50-54 y 55-59 años, lo que sugiere una mayor exposición masculina a riesgos ocupacionales, traumáticos o enfermedades crónicas discapacitantes. En la población joven, especialmente de 15 a 29 años, se observa también predominio masculino, indicando inicio temprano de condiciones asociadas a accidentes, violencia o trastornos neuromusculoesqueléticos. En contraste, en edades avanzadas (70 años y más) se evidencia mayor proporción de mujeres con alteraciones permanentes, consistente con la mayor esperanza de vida femenina y la acumulación de enfermedades crónicas e incapacitantes. La presencia de alteraciones permanentes en menores

Figura 7 Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad, según sexo, 2024



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Personas con Discapacidad. Fecha de consulta 08 de agosto 2025

La distribución de las alteraciones permanentes en el municipio de Floridablanca muestra que las discapacidades psicosocial, intelectual y múltiple concentran la mayor carga tanto en hombres como en mujeres, con proporciones superiores al 40 % en ambos sexos, destacándose la discapacidad psicosocial con 47,77 % en hombres y 45,73 % en mujeres. La discapacidad física también presenta una participación relevante (43,71 % en hombres y 40,30 % en mujeres), mientras que las discapacidades visual y auditiva muestran proporciones menores, cercanas al 10–12 % , con una ligera mayor participación femenina en la auditiva. La sordoceguera es poco frecuente en ambos sexos, con valores inferiores al 0,2 %. En conjunto, estos resultados evidencian que las alteraciones permanentes en Floridablanca se concentran principalmente en condiciones que afectan la salud mental, las funciones cognitivas y la funcionalidad global, lo que resalta la necesidad de fortalecer acciones integrales de rehabilitación, inclusión social y atención en salud mental, con enfoque de género y curso de vida.. Tabla 39.

Tabla 41. Distribución de las alteraciones permanentes del municipio de Floridablanca, 2024

Categoría Discapacidad	Hombres	Proporción Hombres**	Mujeres	Proporción Mujeres**
Física	549	43,71	349	40,30
Visual	134	10,67	92	10,62
Auditiva	120	9,55	102	11,78
Intelectual	526	41,88	380	43,88
Psicosocial (Mental)	600	47,77	396	45,73
Sordoceguera	2	0,16	1	0,12
Múltiple	555	44,19	371	42,84
Total	1256		866	

Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de Nuevo Registro de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social.

El núcleo de inequidad Incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles en el municipio de Floridablanca representado en la imagen se relaciona con la alta carga de discapacidad en la población y su interacción con el aumento de la morbimortalidad por eventos no transmisibles, configurándose como un problema prioritario de salud pública que impacta de manera diferencial la calidad de vida, la autonomía funcional y la demanda de servicios de salud en el territorio.

Este núcleo se ve agravado por el aumento de la morbimortalidad por eventos no transmisibles durante el año 2024, lo cual sugiere una relación directa entre la presencia de enfermedades crónicas La coexistencia de estos eventos evidencia limitaciones en las capacidades de prevención, atención integral y rehabilitación, así como barreras en el acceso a servicios oportunos y continuos para las personas con discapacidad.

En conjunto, estos elementos configuran un núcleo de inequidad que refleja la necesidad de fortalecer las acciones de promoción, prevención, atención integral y rehabilitación, con enfoque diferencial y de curso de vida, orientadas a reducir la carga de discapacidad y mitigar el impacto de los eventos no transmisibles en la población.

Figura 35 Incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles en el municipio de Floridablanca



Fuente: Elaboracion propia

- **Análisis de enfermedades no transmisibles (ENT):**

En el grupo de enfermedades no transmisibles, se observa una alta diversificación de causas, destacándose en 2024 las enfermedades cardiovasculares (14,89 %), las condiciones neuropsiquiátricas (15,36 %), las enfermedadesmusculoesqueléticas(11,52%),lasenfermedadesdelosórganosdelossentidos(10,22%) ylas enfermedades genitourinarias (9,36 %), confirmando una elevada carga de morbilidad crónica. Las lesiones muestran un predominio de traumatismos y otras consecuencias de causas externas, con proporciones superiores al 93 % dentro de este grupo en 2024, aunque las lesiones intencionales aumentan de 0,60 % en 2023 a 1,19 % en 2024. En conjunto, estos resultados reflejan un perfil epidemiológico complejo y propio de una transición avanzada, donde las ENT concentran la mayor carga de morbilidad, sin desplazar completamente a las enfermedades infecciosas y a las lesiones, lo que plantea la necesidad de fortalecer estrategias integrales de prevención, control de enfermedades crónicas y vigilancia de eventos transmisibles y de causas externas en el municipio.

Tabla 26. Morbilidad especifica, Floridablanca 2015 – 2024

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total										
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Apc 2024-2023
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, E00-E02, E40-E46, E50, E58-E63, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04,M01AY3)	58.01	59.39	52.39	53.69	58.25	59.11	61.52	46.15	44.34	46.08	4.54
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	39.65	37.39	43.05	42.68	36.76	26.58	36.52	44.77	46.27	46.04	-0.23
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	3.54	3.23	3.66	3.71	4.99	4.33	7.96	9.08	9.39	11.08	1.68
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	79.43	81.39	83.95	87.36	84.15	79.79	86.02	85.91	84.50	84.54	-0.39
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	20.57	8.67	6.05	12.64	15.85	20.21	13.18	14.09	15.07	15.46	0.39
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G00-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L99, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	1.36	1.40	1.71	1.80	2.23	2.82	3.46	3.13	3.30	3.08	-0.22
	Otras neoplasias (D00-D48)	1.37	1.26	1.16	1.17	1.33	1.30	1.36	1.59	1.73	1.69	-0.05
	Diabetes mellitus (E10-E14)	2.96	4.11	4.80	4.24	4.16	5.42	4.22	4.37	4.36	4.22	-0.14
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	6.43	7.79	7.32	7.29	6.76	7.15	7.89	7.67	7.65	7.58	-0.07
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G00-G98)	6.91	7.31	8.59	10.61	11.63	14.08	14.67	13.92	16.38	16.36	-0.02
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	7.21	7.52	8.46	8.71	8.59	7.86	8.17	10.09	10.18	10.22	0.04
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	13.72	13.43	16.32	16.26	16.28	16.57	16.07	15.05	15.73	14.89	-0.84
	Enfermedades respiratorias (J00–J98)	4.17	4.12	3.70	3.59	3.65	3.59	3.40	3.75	3.46	3.34	-0.12
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5.08	5.34	5.49	5.06	5.17	5.09	4.84	5.34	5.15	5.53	0.39
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	9.94	10.29	9.22	8.79	8.90	8.67	9.39	9.79	9.15	9.38	0.22
	Enfermedades de la piel (L00-L99)	4.59	4.89	4.63	3.91	3.80	3.83	3.90	4.21	4.32	4.51	0.19
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	11.06	13.37	11.27	11.05	11.28	10.35	10.68	11.48	11.33	11.52	0.19
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0.93	0.79	0.70	0.74	0.82	0.76	0.95	0.77	0.89	0.77	-0.18
	Condiciones orales (K00-K14)	22.62	17.31	17.44	16.04	14.24	16.23	16.49	8.62	7.39	7.59	0.61
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y89, Y99)	7.35	15.17	7.59	5.74	5.57	6.20	5.33	5.51	5.17	5.12	-0.06
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y87, Y871)	0.50	0.40	0.50	0.59	0.67	0.59	0.93	0.70	0.80	1.19	0.40
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0.15	0.11	0.05	0.03	0.10	0.03	0.18	0.02	0.08	0.04	-0.04
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	92.09	84.31	91.87	93.64	92.68	93.18	92.55	93.76	94.15	93.65	-0.50
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00

Fuente: Registro Individuales de Prestación de Servicios, RIPS. 2015 – 2024

Este comportamiento confirma un perfil epidemiológico de transición avanzada, caracterizado por el predominio de patologías crónicas y de larga duración a lo largo del curso de vida, con mayor carga en la población adulta y adulta mayor. La presencia temprana de ENT desde la infancia y adolescencia sugiere acumulación de factores de riesgo asociados a estilos de vida y determinantes sociales, mientras que la estabilidad de las lesiones, con valores entre 3 % y 7 % según el grupo etario, refleja riesgos persistentes en entornos familiares, educativos, laborales y de movilidad. En conjunto, los hallazgos orientan la necesidad de fortalecer un modelo de atención centrado en la promoción de la salud, la prevención y el control integral de las ENT, sin descuidar la vigilancia de eventos transmisibles y la intervención sobre determinantes sociales en el municipio.

- **Análisis de salud Mental**

En el municipio de Floridablanca, la morbilidad por trastornos mentales y del comportamiento en 2024 muestra un perfil concentrado en la población adulta y mayor, con estabilidad global y variaciones moderadas frente a 2023.Laadultez(29–59años)continúa aportando la mayor proporción de casos(30,37%),con un incremento de 0,73 ppm, seguida de la vejez (≥60 años) con 30,33% y aumento de 0,51 pp, lo que confirma una elevada carga de trastornos mentales en grupos de mayor edad. La juventud (18 –28 años) mantiene una tendencia ascendente, pasando de 13,83% a 14,20% (+0,36 pp), consolidándose como tercer grupo de mayor contribución. En contraste, se observan ligeras reducciones en los grupos pediátricos: primera infancia (0 –5 años) desciende de 5,25% a 4,24% (–1,01 pp, la mayor disminución relativa del

Tabla 29. Principales causas de morbilidad en salud mental, Trastornos mentales y del comportamiento Municipio de Floridablanca, Santander 2015 – 2024.

Ciclo vital	Total										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Δ pp 2024-2023
Primera infancia (0 - 5años)	8,47	7,15	7,02	7,26	8,05	3,15	4,98	6,86	5,25	4,24	-1,01
Infancia (6 - 11 años)	8,76	12,04	9,10	10,65	10,70	6,34	8,99	8,42	8,15	7,85	-0,30
Adolescencia (12 -17 años)	7,24	8,41	6,92	9,18	10,01	9,26	11,64	9,71	13,29	13,01	-0,29
Juventud (18 - 28 años)	9,97	11,53	10,83	8,67	10,34	12,00	12,11	12,64	13,83	14,20	0,36
Adultez (29 - 59 años)	36,83	39,60	34,27	28,92	27,77	33,68	31,32	32,24	29,64	30,27	0,63
Vejez (60 años y más)	28,72	21,27	31,85	37,32	33,13	35,59	30,76	30,10	29,82	30,33	0,51

Fuente: Registro Individuales de Prestación de Servicios, RIPS. 2015 – 2024

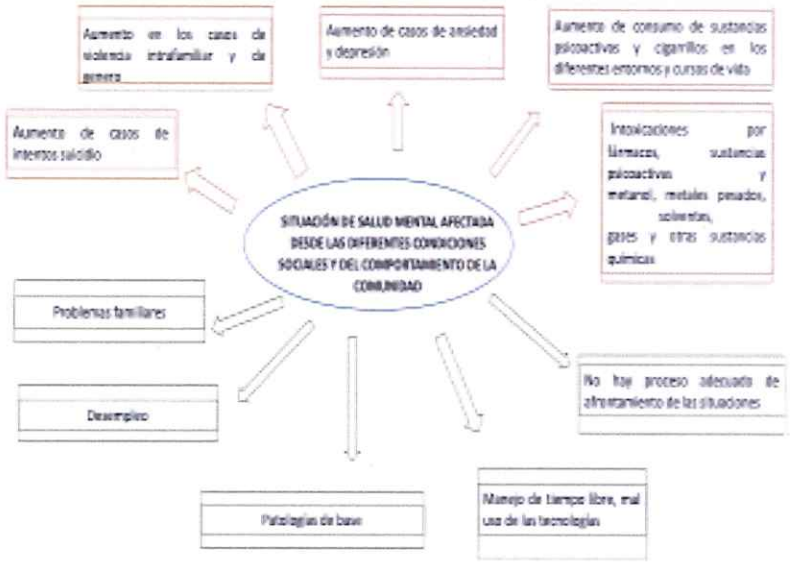
El núcleo de inequida situación de salud mental afectada desde las diferentes condiciones sociales y del comportamiento de la comunidad representado en la imagen se asocia con la concurrencia de violencias, alteraciones en la salud mental y consumo de sustancias psicoactivas a lo largo del curso de vida, configurándose como un problema complejo de salud pública que refleja vulnerabilidades sociales, familiares e individuales, así como limitaciones en la respuesta integral del sistema de salud y de los sectores involucrados.

Durante el año 2024, se reportaron 693 casos de violencia intrafamiliar, lo que evidencia una problemática persistente que impacta directamente el bienestar físico y mental de la población. En el componente de salud mental, la ansiedad presenta una alta carga en la población adulta (56,99) y en la vejez (64,58), m ientras que la depresión muestra mayor afectación en el grupo de personas mayores, con un valor de 18,62, lo que refleja una mayor vulnerabilidad en etapas avanzadas del curso de vida.

Adicionalmente, el análisis evidencia la presencia del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en todos los cursos de vida, manifestándose en eventos de alta relevancia como los 219 casos de intento de suicidio registrados en el periodo. A esto se suman las intoxicaciones, principalmente por fármacos (129 casos) y plaguicidas (71 casos), las cuales constituyen eventos de riesgo que se relacionan tanto con problemáticas de salud mental como con condiciones de acceso, uso inadecuado y control de sustancias.

En conjunto, estos eventos configuran un núcleo de inequidad caracterizado por la interacción entre violencia, deterioro de la salud mental y consumo de sustancias, con repercusiones significativas en la morbimortalidad, la demanda de servicios de salud y la calidad de vida de la población. Este núcleo se prioriza en el ASIS al evidenciar la necesidad de fortalecer acciones integrales de prevención, detección temprana, atención psicosocial y articulación intersectorial, con enfoque de curso de vida.

Figura 31 Situación de salud mental afectada desde las diferentes condicion es sociales y del comportamiento de la comunidad



Fuente: Elaboracion propia

En el municipio de Floridablanca, la mortalidad relacionada con salud mental durante el periodo 2014 –2023 muestra que, según el orden de las causas en 2023, la principal correspondió a los trastornos mentales y del comportamiento, con 27 casos, evidenciando un incremento sostenido en los últimos años y una mayor carga en el sexo femenino (17 casos) frente al masculino (10 casos). En segundo lugar se ubicó la epilepsia, con 7 casos en 2023, manteniéndose como una causa relevante aunque de menor magnitud, con distribución por sexo relativamente equilibrada pero con predominio femenino. En tercer lugar se registraron los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas, con 1 caso, exclusivamente en hombres. No se reportaron casos de mortalidad por depresión ni ansiedad durante todo el periodo analizado. Este comportamiento indica que la mortalidad asociada a salud mental en el municipio se concentra principalmente en trastornos mentales y del comportamiento y en epilepsia, lo q ue resalta la necesidad de fortalecer la detección temprana, el seguimiento clínico continuo y las estrategias de atención integral en salud mental, con enfoque diferencial por sexo, en el marco del ASIS.

Tabla 51. Mortalidad relacionada con salud mental. Floridablanca, 2014 – 2023

Mortalidad relacionada con Salud Mental	Sexo	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Trastornos mentales y del comportamiento	Femenino	1	1	2	3	9	10	10	4	11	17
	Masculino	0	2	1	1	4	6	1	3	3	10
	Total	1	3	3	4	13	16	11	7	14	27
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	Femenino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Masculino	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
	Total	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Epilepsia	Femenino	3	0	1	4	1	2	0	1	1	4
	Masculino	0	0	0	1	0	0	1	3	0	3
	Total	3	0	1	5	1	2	1	4	1	7
Depresión	Femenino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Masculino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

- **Análisis de salud Sexual**

El núcleo de inequidad representado en la imagen se relaciona con problemas de 102ansen102b en los diferentes servicios de salud de los miembros de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación, que se encuentran en el municipio, configurándose como un problema complejo de salud pública que refleja brechas en el acceso, la atención integral y la respuesta institucional a poblaciones con condiciones de vulnerabilidad social. Este núcleo articula eventos de distinta naturaleza que convergen en el sistema de salud y demandan un abordaje integral e intersectorial.

En el territorio, el análisis de los eventos asociados a este núcleo se ve limitado por la ausencia de desagregación especifica de la información para población migrante en los registros del Ministerio, particularmente en lo relacionado con trastornos mentales, lo que dificulta una caracterización diferenciada de esta población. No obstante, la presencia de eventos de interés en salud pública permite identificar riesgos asociados que afectan tanto a población migrante como a la población residente.

En relación con las infecciones de transmisión sexual, se reportaron 2 casos de sífilis, 45 casos de sífilis gestacional y 81 casos de violencia intrafamiliar (VIO), eventos que, desde una perspectiva de inequidad, evidencian la coexistencia de riesgos sociales, barreras de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y dificultades en la atención integral, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

En conjunto, estos elementos configuran un núcleo de inequidad qué no se explica únicamente por la magnitud de los eventos reportados, sino por las limitaciones en la caracterización diferencial de la población migrante y la articulación de respuestas integrales, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la vigilancia, la atención en salud mental y sexual, y la coordinación intersectorial en el marco del Análisis de Situación de Salud.

Figura 32 Problemas de atención en los diferentes servicios de salud de los miembros de lospueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores lgbtiq+ y otras poblaciones por condición y/o situación, que se encuentran en el municipio.



manera diferencia la diversos grupos poblacionales, particularmente a personas mayores y población adulta.

En el componente de salud mental, la ansiedad presenta una mayor afectación en la vejez (64,58) y en la adultez (56,99), mientras que la depresión muestra una mayor carga en la población mayor, con un valor de 18,62, lo que evidencia vulnerabilidades específicas asociadas al envejecimiento y a la continuidad del cuidado en salud mental. De manera paralela, se reportan eventos de infecciones de transmisión sexual, con 2 casos de sífilis, 45 casos de sífilis gestacional y 81 casos de VIH, los cuales representan retos importantes para la atención integral en salud sexual y reproductiva.

Este núcleo se ve influenciado por las barreras de acceso a los servicios de salud, que en el municipio se estiman en 3,2 %, valor inferior al promedio departamental (3,8 %); sin embargo, aunque el indicador es menor, la persistencia de eventos en salud mental e ITS evidencia que estas barreras continúan teniendo impacto en la oportunidad, continuidad y calidad de la atención.

Figura 37 Afección de la salud en la comunidad del municipio de floridablanca en relación a las enfermedades de transmisión sexual y de la sexualidad con sus derechos sexuales y reproductivos



Fuente: Elaboracion propia

- **Morbilidad de eventos de alto costo y precursores**

La tendencia de los eventos de alto costo en Floridablanca muestra un comportamiento fluctuante, aunque con niveles generales comparables al promedio departamental. La prevalencia de enfermedad renal crónica en estadio cinco (76,67) se mantiene prácticamente igual a Santander (76,17), con una secuencia cíclica de incrementos en 2017–2018, descensos en 2019–2020 , nuevo aumento en 2021, disminución en 2022–2023 y repunte final en 2024, reflejando estabilidad sin tendencia sostenida. La incidencia de ERC5 (5,03) presenta un patrón similar, alternando aumentos y disminuciones consecutivas cada año, lo que sugiere variabilidad propia de eventos de baja frecuencia que requieren monitoreo continuo. En cuanto a la incidencia de VIH (20,23), ligeramente inferior a la departamental (21,38), se observa un descenso inicial (2017), seguido de aumentos sostenidos en 2018–2020, disminución en 2021, repunte en 2022 y nuevas caídas en 2023–2024,

FICHA TÉCNICA

Tabla 36. Tabla semaforización y tendencia de los eventos de alto costo de Floridablanca, 2017-2024

Evento	Santander	Floridablanca	Comportamiento 2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal	76,17	76,67	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	4,82	5,03	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗
Tasa de incidencia de VIH notificada	21,38	20,23	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0,38	1,87	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años)	5,16	0,00	-	-	-	↗	-	↘	-	-

Fuente: Base de datos SISPRO 2017 – 2024

Descripción y metodología de ejecución de la actividad:

¡Bienvenidos a su Feria de la Salud! Hoy nos unimos como comunidad para aprender que estar sanos es mucho más que no tener enfermedades; es bienestar, alegría y prevención.

Hemos diseñado un recorrido por diferentes stands donde los profesionales les enseñarán de forma sencilla cómo cuidar su bienestar físico y mental. Esta jornada del PIC es de ustedes y para ustedes: aprovechen cada espacio para preguntar, aprender y llevar salud a sus hogares.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Ubicación	Actividad	Tiempo Aproximado.	Temas a trabajar
STAND 1 ¿QUÉ HARIAS SÍ?	**Objetivo:** Fortalecer en los cuidadores la toma de decisiones frente al manejo adecuado de personas con discapacidad, promoviendo la prevención de complicaciones en alteraciones psicosociales, intelectuales, físicas y múltiples. Se entregan tarjetas con situaciones reales como: • "Persona con discapacidad física que lleva muchas horas en la misma posición" • "Joven con discapacidad psicosocial que está aislado y no quiere hablar" • "Persona con discapacidad intelectual que no entiende	15 a 20 minutos.	Competencias Técnicas y Manejo de la Discapacidad para cuidadores.

	Durante el desarrollo, el profesional orienta y complementa las respuestas, brindando información clave sobre medidas preventivas, como: La correcta movilización para evitar lesiones **MENSAJE:** Es de suma importancia el adecuado manejo de la espalda, dado el constante esfuerzo que el cuidador(a) realiza con la persona con discapacidad. Los trastornos de la espalda son resultado de años de malos hábitos posturales, de actividades corporales erradas, vida tensa y una falta general de aptitud física. A tener en cuenta La realización adecuada de los movimientos del cuerpo implica: • Doblar siempre las rodillas. • Mantener la parte superior de la espalda recta. • Mantener un ligero arco en la parte inferior de la espalda. • Evitar torcerse o girarse al sostener un objeto pesado. • Mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo. • No levantar nunca un objeto pesado por encima de la cabeza. La importancia del acompañamiento emocional Recomendaciones: • Animarlo y ayudarle a realizar tareas que pueden ser simples o acordes con sus posibilidades. • Ayudarlo sólo en las tareas más difíciles. • Debe mostrar confianza y seguridad en el momento de intervenir. • Estimule la conversación según el estado mental de la persona.		

	• La comunicación efectiva y la identificación de signos de alerta. **MENSAJE:** Pida ayuda a sus familiares. Inclúyalos en las decisiones relativas a los cuidados. Comparta las tareas. Haga una lista de tareas semanales y compártala con su familia. Pida ayuda con la compra, la limpieza y los recados. No tiene que hacer todo el trabajo usted solo. Manténgase involucrado. Dedique tiempo a las actividades sociales y a los amigos, aunque solo sea una llamada telefónica o un café durante la semana. Únase a un grupo de apoyo para cuidadores. Asegúrese de programar y acudir a sus revisiones médicas. Siga una dieta saludable y duerma lo suficiente. De esta manera, se fortalecen las competencias técnicas de los cuidadores desde un enfoque práctico y aplicado.		
STAND 2 "APUNTA A TU BIENESTAR."	La dinámica consiste en un tablero tipo tiro al blanco dividido en cuatro secciones de colores (verde, amarillo, rojo y azul), donde cada color representa un componente fundamental del bienestar: alimentación saludable, actividad física. El participante lanzará una pelota, dardo o elemento seguro hacia el blanco. Según el color en el que impacte, deberá seleccionar o recibir una tarjeta con una pregunta o reto relacionado con ese componente. La actividad será guiada por un profesional de la salud, quien orientará el desarrollo, reforzará los mensajes clave y resolverá dudas, promoviendo el aprendizaje de manera dinámica, comprensible y adaptada al contexto de la población. El color verde estará asociado a la alimentación saludable, el amarillo a la actividad física, el rojo a la prevención de hábitos no saludables y el azul a la salud mental y la hidratación. Esta metodología permite fortalecer conocimientos, fomentar la participación activa y generar reflexión sobre prácticas cotidianas que impactan la salud. La actividad será inclusiva, permitiendo la participación de personas con discapacidad	15 a 20 minutos.	Estilos de Vida Saludable.

	la actividad física regular, el cuidado de la salud mental, la adecuada hidratación y la prevención de hábitos de riesgo, promoviendo cambios positivos en los estilos de vida. **TARJETAS POR COLOR** **VERDE – ALIMENTACIÓN SALUDABLE** • **Nombra 2 alimentos saludables** Frutas y verduras, ya que aportan vitaminas, minerales y fibra que ayudan al buen funcionamiento del cuerpo. • **¿Qué es mejor: fruta o gaseosa? ¿Por qué?** La fruta es mejor porque contiene nutrientes naturales, vitaminas y fibra; mientras que la gaseosa tiene alto contenido de azúcar y poco valor nutricional. • **Menciona una comida que te ayude a estar fuerte** Alimentos ricos en proteínas como el huevo, el pollo o las legumbres, ya que ayudan al crecimiento y fortalecimiento de los músculos. • **¿Qué debes comer más: verduras o dulces? ¿Por qué?** Se deben consumir más verduras, porque aportan nutrientes esenciales y ayudan a prevenir enfermedades, mientras que los dulces deben consumirse con moderación. **CARACTERISTICAS:** 1.Completa: debe contener todos los macro, micronutrientes (proteína, grasa, carbohidratos, vitaminas y minerales), agua y fibra. 2. Equilibrada: debe incluir cantidades adecuadas de los grupos alimentos, los cuales al ser combinados aporten la proporción de nutrientes para promover el crecimiento y /o mantenimiento de la salud. 3. Suficiente en energía y nutrientes que promueva en los niños el crecimiento, la producción de leche durante la lactancia y el mantenimiento de un peso saludable en todas las etapas del curso de vida. 4. Adecuada: se ajusta a los gustos, preferencias, recursos económicos y hábitos		

FICHA TÉCNICA

	GUIA ALIMENTARIA: 1. Para favorecer la salud de músculos, huesos y dientes, consuma diariamente leche u otro producto lácteo y huevo. 3. Para una buena digestión y prevenir enfermedades del corazón incluya en cada una de las comidas frutas enteras y verduras frescas. 4. Para complementar su alimentación consuma al menos dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo. 5. Para prevenir la anemia, los niños, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes deben comer vísceras una vez por semana. 6. Para mantener un peso saludable, reduzca el consumo de "productos de paquete", comidas rápidas, gaseosas y bebidas azucaradas. 7. Para tener una presión arterial normal, reduzca el consumo de sal y alimentos como carnes embutidas, enlatados y productos de paquete altos en sodio. 8. Cuide su corazón, consuma aguacate, maní y nueces, disminuya el consumo de aceite vegetal y margarina; evite grasas de origen animal como mantequilla y manteca. 9. Por el placer de vivir saludablemente, realice todos los días al menos 30 minutos de actividad física. **AMARILLO – ACTIVIDAD FÍSICA** **¿Por qué es importante moverse todos los días?** Porque ayuda a mantener el cuerpo saludable, mejora la circulación, fortalece los músculos y contribuye al bienestar físico y mental. **Nombra una actividad física que puedas hacer en casa** Saltar la cuerda, bailar, hacer ejercicios como sentadillas o estiramientos. **¿Es mejor estar sentado todo el día o moverse? ¿Por qué?** Es mejor moverse, porque permanecer mucho tiempo sentado puede afectar la salud, mientras que la actividad física mejora la energía y previene enfermedades.		

	Claves para fortalecer la salud mental: 1.Preste atención a sus emociones y sentimientos 2. Cultive sus relaciones sociales y fortalezca los lazos 3. Mantenga hábitos de vida saludable 4. Hable de sus problemas 5. Reconozca sus limitaciones		
STAND 3 "DISPENSADOR DE BIENESTAR"	El stand denominado "Dispensador de Bienestar" se desarrollará como una estrategia lúdica e interactiva orientada a la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de redes de apoyo en la comunidad. La actividad consiste en la simulación de una máquina expendedora elaborada con materiales sencillos, en la cual los participantes podrán "elegir" y recibir una cápsula sorpresa que contiene mensajes, preguntas o pequeños retos relacionados con el bienestar emocional. Durante la actividad, el profesional de salud será el encargado de orientar a los participantes, invitándolos a interactuar con el dispensador mediante la selección de una capsula al azar. Posteriormente, se les entregará una cápsula o bola que deberán abrir y leer en voz alta o de manera individual, según su preferencia. El contenido de cada cápsula estará diseñado para promover la reflexión, la expresión emocional y la identificación de redes de apoyo, garantizando siempre un ambiente seguro, respetuoso e inclusivo. Las cápsulas contendrán diferentes tipos de mensajes, tales como frases positivas, preguntas orientadoras, ejercicios breves de respiración o relajación, así como pequeños "premios emocionales" que fomenten la interacción y el fortalecimiento de vínculos entre los participantes. Esta metodología permite abordar la salud mental de forma cercana, amigable y accesible, facilitando la participación de diversos grupos poblacionales, incluyendo personas con discapacidad, población migrante, víctimas del conflicto, mujeres y jóvenes. **Contenido de las cápsulas** **Las cápsulas estarán organizadas en cuatro tipos principales:**	10 a 15 minutos.	Enfoque en Salud Mental y Redes de Apoyo.

	¿Quién te hace sentir tranquilo/a cuando estás mal? ¿Tienes guardado un número de apoyo en tu celular? ¿Conoces algún lugar donde puedas recibir ayuda emocional? Por último el profesional socializa la línea de atención en salud mental del municipio de Floridablanca 3178935246. Atención prioritaria en crisis, asesoría psicológica, derivación a recursos y servicios adicionales. **MENSAJE:** Gestiona el estrés Aprende a manejar el estrés a través de técnicas como la respiración profunda, la relajación y la gestión del tiempo. Reducir el estrés es clave para una buena salud mental. No tengas miedo de expresar tus emociones y buscar apoyo cuando lo necesites. La comunicación abierta es un pilar en la promoción de la salud mental.		
STAND 4 *TAPETE LÚDICO: "JUGANDO APRENDO"	El stand denominado "Tapete lúdico: Jugando Aprendo" se desarrollará como una estrategia pedagógica y participativa orientada a la promoción de la salud sexual, reproductiva y de género, incluyendo la importancia de la vacunación como medida de prevención. La actividad consiste en un juego tipo recorrido sobre un tapete ilustrado, en el cual los participantes avanzan desde un punto de salida hasta la meta mediante el lanzamiento de un dado. Cada casilla del tapete contiene una instrucción específica, como preguntas, retos, mitos o situaciones especiales (avanza, retrocede o tira nuevamente), lo que permite dinamizar la participación y mantener el interés de los asistentes. A medida que los participantes avanzan, deberán responder preguntas relacionadas con temas clave como el autocuidado, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, derechos sexuales y reproductivos, equidad de género	10 a 15 minutos.	Salud Sexual, Reproductiva y de Género.

	"Tus emociones son válidas" "Hablar también es sanar" "No estás solo/a, hay personas que pueden ayudarte" "Cuidar tu mente es tan importante como cuidar tu cuerpo" "Pedir ayuda es un acto de valentía" **2. PREGUNTAS DE REFLEXIÓN** Orientadas a promover el diálogo y la conciencia emocional **Ejemplos:** ¿Cómo te has sentido hoy? ¿Qué haces cuando te sientes triste o estresado/a? ¿A quién puedes acudir cuando necesitas apoyo? ¿Qué te ayuda a sentirte mejor? ¿Qué persona es importante en tu vida y por qué? ¿Qué haces para cuidar tu bienestar emocional? **3. PREMIOS O RETOS EMOCIONALES** Pequeñas acciones que fomentan el bienestar **Ejemplos:** "Respira profundo 3 veces" "Sonríe y saluda a alguien" "Di algo positivo sobre ti" "Agradece por algo hoy" "Regala una palabra bonita a otra persona" "Abraza a alguien si lo deseas" **4. REDES DE APOYO** "No tienes que enfrentar todo solo/a" "Buscar apoyo también es cuidarte" "Hablar con alguien de confianza puede hacer la diferencia"		

	MENSAJE: Se estima que la actividad física disminuye en un 30% las complicaciones cardiovasculares de la enfermedad coronaria, el 27% de los casos de diabetes tipo 2 y él 25% de los cánceres de seno y colon, entre otros. Reduce riesgo de síndrome metabólico. Contribuye a la reducción de obesidad infantil y en el adulto y a preservar la salud mental reduciendo la aparición de síntomas como la ansiedad y condiciones como la depresión. Los adultos físicamente activos tendrán un menor riesgo de fracturas de cadera o columna. Los niños y jóvenes de 5 a 17 años deben acumular un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa. Los adultos de 18 a 64 años deben acumular un mínimo de 150 minutos semanales de actividad física aeróbica moderada. **ROJO – HÁBITOS NO SALUDABLES** **Nombra un hábito que afecta la salud** El consumo frecuente de comida chatarra, el sedentarismo o no dormir bien, ya que pueden afectar el bienestar físico y mental. **¿Qué pasa si comes mucha comida chatarra?** Puede aumentar el riesgo de enfermedades, generar aumento de peso y afectar la energía y el funcionamiento del cuerpo. **¿Es bueno pasar todo el día sin moverse?** No, porque el sedentarismo puede afectar la salud, disminuir la energía y aumentar el riesgo de enfermedades. **Di algo que debes evitar para cuidar tu salud** Evitar el consumo excesivo de azúcares, grasas y bebidas azucaradas, así como el sedentarismo. **MENSAJE:** La falta de hábitos de vida saludable puede manifestarse a través de una variedad de síntomas físicos, mentales y emocionales. Estos síntomas pueden variar de una		

	una dieta poco saludable y la falta de ejercicio regular. Problemas de Sueño: Dificultad para conciliar el sueño, despertarse frecuentemente durante la noche o no sentirse descansado al despertar por la mañana. Bajo Estado de Ánimo: Sentimientos de tristeza, irritabilidad o apatía que persisten durante largos períodos de tiempo. Dificultad para Concentrarse: Experimentar dificultades para enfocarse en tareas o recordar información, tanto en el trabajo como en la vida cotidiana. Cambios de Humor: Experimentar cambios bruscos en el estado de ánimo, como irritabilidad, ansiedad o depresión, sin una causa aparente. Dolores y Molestias: Experimentar dolores musculares, articulares o de cabeza de forma frecuente y persistente. **AZUL – SALUD MENTAL E HIDRATACIÓN** **¿Cuánta agua debes tomar al día?** Se recomienda consumir entre 6 y 8 vasos de agua al día, aunque puede variar según la edad, el clima y la actividad física. **¿Qué es la salud mental?** Es el bienestar emocional, psicológico y social que permite a las personas manejar el estrés, relacionarse con otros y tomar decisiones. **¿Cómo sabes que estás bien emocionalmente?** Cuando puedes expresar lo que sientes, manejar tus emociones y mantener relaciones saludables con otras personas. **¿Está bien sentirse triste a veces?** Sí, es normal sentir tristeza en algunos momentos, ya que todas las emociones hacen parte de la vida. **¿Por qué es importante hablar de lo que sentimos?** Porque ayuda a liberar emociones, recibir apoyo y prevenir problemas de salud mental. **MENSAJE:** El agua es el componente químico principal del cuerpo y representa aproximadamente		

adaptadas al nivel de comprensión de los participantes, y reforzará mensajes clave en cada intervención. Se garantizará un ambiente de respeto, confianza y lenguaje inclusivo, teniendo en cuenta las características de la población participante.

Como resultado, esta actividad busca fortalecer el conocimiento, promover decisiones informadas y fomentar prácticas saludables en torno a la salud sexual y reproductiva, destacando la importancia de la prevención, el respeto y el autocuidado.



BANCO DE PREGUNTAS Y RETOS

¿Cómo puedes cuidar tu salud sexual?
Usando preservativo, tomando decisiones informadas y respetando tus límites.

¿Por qué es importante usar preservativo en tus relaciones?
Porque previene infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planeados.

¿Qué decisiones puedes tomar para proteger tu cuerpo?
Decidir cuándo, cómo y con quién tener relaciones, siempre con consentimiento y protección.

¿Qué harías si una persona no respeta tus límites?
Decir NO, alejarte y buscar ayuda de alguien de confianza o una institución.

¿Por qué es importante el consentimiento en una relación?
Porque asegura que ambas personas estén de acuerdo y se respeten.

¿Qué significa decir "NO" y que sea respetado?
Que tienes derecho a decidir sobre tu cuerpo y nadie puede obligarte.

¿A dónde puedes acudir si te sientes en riesgo o vulnerable?
A familiares, docentes, personal de salud o instituciones de apoyo.

¿Qué harías si tú o alguien cercano vive una situación de violencia?
Buscar ayuda, no quedarse callado/a y

¿Por qué es importante hablar y no quedarse callado/a?
Porque permite recibir ayuda y prevenir que la situación continúe.

¿A quién acudirías si necesitas ayuda?
A una persona de confianza o a servicios de salud.

¿Cómo te protege la vacuna contra el VPH?
Protege contra el virus del VPH, que puede causar cáncer de cuello uterino y otras enfermedades.

¿Por qué es importante vacunarse a tiempo?
Porque brinda mayor protección antes de estar en riesgo de contraer el virus.

¿Cómo la vacunación ayuda a cuidar tu salud y prevenir enfermedades?
Fortalece el cuerpo para prevenir infecciones y reduce el riesgo de enfermedades graves.

MITO O REALIDAD

"El preservativo no es necesario" ✗
"Las ITS se pueden prevenir" ✓
"Solo las mujeres deben cuidarse" ✗
"El consentimiento es obligatorio" ✓
"La vacuna del VPH no sirve" ✗
"Hombres y mujeres tienen los mismos derechos" ✓

RETOS (DINÁMICOS)

Di una forma de cuidarte
Menciona una relación sana
Di una palabra relacionada con respeto
Explica por qué es importante el autocuidado
Haz un mensaje positivo sobre tu cuerpo

MENSAJE:

Un aspecto clave de la Salud Sexual es la comunicación abierta y el respeto mutuo en las relaciones. Hablar sobre preferencias, preocupaciones y límites con la pareja fortalece la confianza y contribuye a relaciones saludables.

Planificar y tomar decisiones conscientes sobre la vida sexual, incluyendo la elección de parejas y el uso de métodos

FICHA TÉCNICA

Recursos a ser utilizados:

Materiales:

- Cuatro afiches impresos (uno por cada tema)
- pendones institucionales
- Tablero tipo tiro al blanco (dividido en 4 colores: verde, amarillo, rojo, azul)
- Pelotas, dardos o elementos seguros para lanzar
- Tarjetas impresas con preguntas (por cada color)
- Estructura tipo dispensador (puede ser de cartón decorado)
- Cápsulas o bolas plásticas (tipo sorpresa)
- Papelitos o tarjetas pequeñas con: Frases positivas, Preguntas de reflexión, Retos emocionales,
- Marcadores y papelería
- encuesta de satisfacción de ejecución actividad

Talento Humano: Profesionales de Enfermería, Psicología, auxiliares de enfermería, talento humano de las entidades participantes.

Logística: Carpas, Mesas, Manteles, Sonido, Transporte, Pendón entidades.

Referencia bibliográfica.

- Alcaldía de Floridablanca. (2025). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) del municipio de Floridablanca 2025*. Secretaría de Salud de Floridablanca.
- Instituto Nacional de Salud. (2025). *Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA)*. https://www.ins.gov.co.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Política nacional de salud mental*. https://www.minsalud.gov.co.

Registro de profesionales

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	NUMERO CELULAR	FIRMA
Yisel Tatiana Pinto Estupiñán	Psicóloga	3184301587	

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC
VIGENCIA 2026

Programa de Salud Publica: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervencion programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Población Sujeto: Grupos de base comunitaria y redes.

PLAN DE ACCIÓN							CRONOGRAMA								
							II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
N°	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en el comunidad del municipio.	•Competencias Técnicas y Manejo de la Discapacidad para cuidadores •Estilos de Vida Saludable •Enfoque en Salud Mental y Redes de Apoyo •Salud Sexual, Reproductiva y de Género.	Se realizará la ficha técnica como un documento que organiza de manera clara la información clave de la actividad, facilitando su planeación, ejecución y evaluación. En ella describi la intervención correspondiente a la feria en el entorno comunitario urbano de Floridablanca, partiendo de la identificación de necesidades y la definición de objetivos de promoción de la salud; asimismo, incluí la caracterización de la población, los aspectos logísticos, las estrategias metodológicas, los recursos, los aliados y los indicadores, con el fin de orientar y garantizar el adecuado desarrollo de la intervención.	1. Ficha técnica	N/A	Carlos Javier Santos Barrera, Profesional Enfermería, Yisel Tatiana Pinto Estupiñan Profesional Psicología, Maira Cristina Pico Cardenas Auxiliar de Enfermería.	x								
2			Se realizará la elaboración del cronograma de actividades y el plan de acción, con el fin de organizar y programar de manera estructurada las acciones Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable de Floridablanca mediante una feria de servicios con estaciones educativas en salud mental, estilos de vida saludable, derechos de discapacidad y salud sexual, orientada a fomentar el autocuidado, reducir brechas de acceso y fortalecer el tejido social comunitario.	2. Cronograma de actividades, plan de acción.	N/A		x								
3			Se realizará la concertación de la actividad mediante reunión con la líder comunal, representante de la oficina de juventud y la oficina de participacion social con el fin de acordar las fechas para la ejecución y los temas a trabajar de la feria en el entorno comunitario, enfocada a la poblacion joven del ámbito urbano del municipio de Floridablanca. Y de manera paralela, fomentar la ejecucion y participacion de la comunidad.	3. Acta de concertación con líder de comunidad y desarrollo social, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado. 4. Acta aprobación metodología actividad. 5. Soporte convocatorias masiva actividades vía correo electrónico, whatsapp o presencial. Adjuntar oficio de invitación	1. El Coordinador y/o Referente del programa de juventud de la Secretaría de Desarrollo Social de Floridablanca,se compromete a apoyar a la convocatoria. 2.La profesional de apoyo de la oficina de participacion social a cargo del concejo de juventud de Floridablanca,se compromete a apoyar a la convocatoria. 3. El líder del barrio la Paz se compromete con apoyar la difusión de la actividad y promover la participación de la comunidad. 4. Las profesionales del PIC se comprometen a facilitar el espacio para el desarrollo de la actividad, prepararar la tematica y a presentarse en el lugar, fecha y hora acordadas como también realizar las gestiones para garantizar la logistica y el talento humano necesario para la actividad.		x								
4			Se realizará la ejecución de la actividad mediante el desarrollo de una feria de la salud, con temáticas orientadas a la comunidad, abordando contenidos como competencias técnicas y manejo de la discapacidad dirigidas a cuidadores, promoción de estilos de vida saludable, fortalecimiento del enfoque en salud mental y redes de apoyo, y educación en salud sexual, reproductiva y de género, con el propósito de brindar información integral, fomentar el autocuidado y fortalecer las capacidades de los participantes.	6. Acta desarrollo de actividades, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 7. Planilla de asistencia con enfoque diferencial, formato poblacional con enfoque diferencial. Las planillas deben entregarse en físico y digital transcripción excel. 8. soportes canalizaciones realizadas. 9. Certificado de actividades por líder con las variables: fecha ejecución, temática, número de participantes, población diferencial	N/A		x								
5			Se elaborará el informe una vez finalicen las intervenciones dirigidas a las poblaciones de discapacidad, víctimas del conflicto armado, migrantes y mujeres, consolidando la información de las actividades desarrolladas en campo y los resultados obtenidos.	10.Informe final con evaluación de impacto, efectividad de la canalización a los programas y enfoque diferencial consolidado.	N/A											X

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR	FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
Yisel Tatiana Pinto Estupiñan	Carlos Javier Santos Barrera	Maira Cristina Pico Cardenas
Psicóloga	Enfermera	Auxiliar de Enfermería

SOPORTE DIGITAL IMPRESO DE CORREO ELECTRÓNICO DE APROBACIÓN METOLOGÍA Y MATERIAL DE APOYO POR SECRETARIA DE SALUD

Gmail

PIC 2026 VULNERABLES <vulnerablespic2026@gmail.com>

Fwd: FICHA TECNICA ACTIVIDAD 4 VULNERABLES

1 mensaje

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 16 de abril de 2026 a las 13:09
Para: "vulnerablespic2026@gmail.com" <vulnerablespic2026@gmail.com>, "gloria.ortiz1173@gmail.com" <gloria.ortiz1173@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Gestión SP Floridablanca** <ebs.picfloridablanca@gmail.com>
Date: mar, 14 abr 2026 a las 21:00
Subject: FICHA TECNICA ACTIVIDAD 4 VULNERABLES
To: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Cordial saludo se hace revisión digital de cada una de las observaciones relacionadas en el documento denominado AJUSTADA FICHA ACTIVIDAD 4 VULNERABLES, en la cual se cumplieron cada una de las observaciones plasmadas.

Se aprueba ficha técnica para llevar a cabo el proceso de concertación, deberán utilizar la ficha adjunta ya que se hicieron cambios en ubicación de texto.

--

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

DIANA PATRICIA AFANADOR CHAPARRO
Profesional universitaria Grado 03
Transversal 29 No 5-33 Lagos III
Alcaldía de Floridablanca – Santander
Teléfono:(+57) 607 691 1050

FINAL FICHA TECNICA ACTIV 4 VULNERABLES.docx
3279K

ACTA DE CONCERTACIÓN

ACTA CONCERTACIÓN SECRETARIA DE DESARROLLO (OFICINA JUVENTUD)

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 17-04-2026.

Hora: 2:30 PM.

Lugar: Secretaría de desarrollo social (oficina juventud).

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Temas a tratar:

- Competencias Técnicas y Manejo de la Discapacidad para cuidadores.
- Estilos de Vida Saludable.
- Enfoque en Salud Mental y Redes de Apoyo.
- Salud Sexual, Reproductiva y de Género.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:30 PM, se da inicio a la reunión de concertación para el desarrollo de una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca. A la cual asisten: Tatiana Pinto Estupiñan profesional del PIC de la Clínica Guane y Amalia Franco Ruiz por parte de Desarrollo Social (oficina juventud).

De acuerdo a lo anterior se presenta la metodología a trabajar durante el desarrollo de la actividad, la profesional del PIC le explica al líder que se instalará cuatro stands cuyas estaciones representan las temáticas de competencias técnicas y manejo de la discapacidad para cuidadores, estilos de vida saludable, enfoque en salud mental y redes de apoyo, salud sexual, reproductiva y de género esta estrategia.

Teniendo en cuenta lo anterior, entre la profesional universitaria y la profesional del PIC establecen lo siguiente:

- **Fecha de ejecución:** 29 de Abril de 2026
- **Lugar de ejecución:** calle 200A entre 18C -19.
- **Hora de ejecución:** 8:00AM.
- **Población a impactar:** juventud.

Convocatoria y su manera de divulgación: La convocatoria a la feria se llevará a cabo de manera mancomunada entre la Clínica Guane y oficina juventud, mediante la difusión de un flyer. en el cual se promocionará la oferta institucional, incluyendo la fecha, hora y lugar del evento. En este sentido, desde la Clínica Guane se solicita de manera respetuosa el apoyo en la difusión del material, con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria y favorecer una mayor participación de la comunidad.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Envio de flyer con la información de la actividad.	PIC - Guane	21 de Abril 2026
2.	Apoyo a la difución de la convocatoria de la actividad	Secretaria de desarrollo Social- oficina de juventud.	21 de Abril 2026
3.			
4.			

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Tatiana Pinto Estupiñan	psicologa	3184301587	
Amalia Franco Ruiz	P.U	3168293808	
Dora Sánchez S	CPS	3208787463	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Amalia Franco Ruiz, identificado(a) con documento de identidad No. 1019050375 de Bogotá en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Amalia Franco Ruiz — Nombre

1019050375 — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 17 del mes Abril del año 2026

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 17/04/2026

Hora: 2:30 pm

Lugar: secretaria de Desarrollo (oficina juventud)

Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.



ACTA DE CONCERTACIÓN LIDER

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 17-04-2026.

Hora: 5:19 PM.

Lugar: Cr 18 a # 20a-32 Barrio la paz.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Temas a tratar:

- Competencias Técnicas y Manejo de la Discapacidad para cuidadores.
- Estilos de Vida Saludable.
- Enfoque en Salud Mental y Redes de Apoyo.
- Salud Sexual, Reproductiva y de Género.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 5:19 PM, se da inicio a la reunión de concertación para el desarrollo una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca. A la cual asisten: Tatiana Pinto - Carlos Santos profesional del PIC de la Clínica Guane y Ricardo Rave R por parte de Líder del barrio la paz.

De acuerdo a lo anterior se presenta la metodología a trabajar durante el desarrollo de la actividad:

Ubicación	Actividad	Tiempo Aproximado.	Temas a trabajar
STAND 1 ¿QUÉ HARIAS SÍ?	**Objetivo:** Fortalecer en los cuidadores la toma de decisiones frente al manejo adecuado de personas con discapacidad, promoviendo la prevención de complicaciones en alteraciones psicosociales, intelectuales, físicas y múltiples. Se entregan tarjetas con situaciones reales como: • "Persona con discapacidad física que lleva muchas horas en la misma posición" • "Joven con discapacidad psicosocial que está aislado y no quiere hablar" • "Persona con discapacidad intelectual	15 a 20 minutos.	Competencias Técnicas y Manejo de la Discapacidad para cuidadores.

	• "Adulto mayor con múltiples discapacidades que presenta dolor y no lo expresa" Cada participante responde: • ¿Qué harías? • ¿Qué NO deberías hacer? Durante el desarrollo, el profesional orienta y complementa las respuestas, brindando información clave sobre medidas preventivas, como: La correcta movilización para evitar lesiones **MENSAJE:** Es de suma importancia el adecuado manejo de la espalda, dado el constante esfuerzo que el cuidador(a) realiza con la persona con discapacidad. Los trastornos de la espalda son resultado de años de malos hábitos posturales, de actividades corporales erradas, vida tensa y una falta general de aptitud física. A tener en cuenta La realización adecuada de los movimientos del cuerpo implica: • Doblar siempre las rodillas. • Mantener la parte superior de la espalda recta. • Mantener un ligero arco en la parte inferior de la espalda. • Evitar torcerse o girarse al sostener un objeto pesado. • Mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo. • No levantar nunca un objeto pesado por encima de la cabeza. La importancia del acompañamiento emocional Recomendaciones: • Animarlo y ayudarle a realizar tareas que pueden ser simples o acordes con sus posibilidades. • Ayudarlo sólo en las tareas más difíciles. • Debe mostrar confianza y seguridad en el momento de intervenir.		

	• Fomentar la movilidad y el desplazamiento de la persona con discapacidad. • Ser precavido con el fin de evitar caídas y visitar sitios de interés y relacionarlo con otras personas. • La comunicación efectiva y la identificación de signos de alerta. **MENSAJE:** Pida ayuda a sus familiares. Inclúyalos en las decisiones relativas a los cuidados. Comparta las tareas. Haga una lista de tareas semanales y compártala con su familia. Pida ayuda con la compra, la limpieza y los recados. No tiene que hacer todo el trabajo usted solo. Manténgase involucrado. Dedique tiempo a las actividades sociales y a los amigos, aunque solo sea una llamada telefónica o un café durante la semana. Únase a un grupo de apoyo para cuidadores. Asegúrese de programar y acudir a sus revisiones médicas. Siga una dieta saludable y duerma lo suficiente. De esta manera, se fortalecen las competencias técnicas de los cuidadores desde un enfoque práctico y aplicado.		
STAND 2 "APUNTA A TU BIENESTAR."	La dinámica consiste en un tablero tipo tiro al blanco dividido en cuatro secciones de colores (verde, amarillo, rojo y azul), donde cada color representa un componente fundamental del bienestar: alimentación saludable, actividad física. El participante lanzará una pelota, dardo o elemento seguro hacia el blanco. Según el color en el que impacte, deberá seleccionar o recibir una tarjeta con una pregunta o reto relacionado con ese componente. La actividad será guiada por un profesional de la salud, quien orientará el desarrollo, reforzará los mensajes clave y resolverá dudas, promoviendo el aprendizaje de manera dinámica, comprensible y adaptada al contexto de la población. El color verde estará asociado a la alimentación saludable, el amarillo a la actividad física, el rojo a la prevención de hábitos no saludables y el azul a la salud mental y la hidratación. Esta metodología permite fortalecer conocimientos, fomentar la participación activa y generar reflexión sobre prácticas cotidianas que impactan la salud. La actividad será inclusiva, permitiendo la participación de personas con discapacidad o limitaciones físicas mediante adaptaciones como lanzamiento asistido, selección verbal del color o apoyo de un acompañante. Asimismo, se empleará lenguaje claro, material visual y ejemplos prácticos para facilitar la comprensión	15 a 20 minutos.	Estilos de Vida Saludable.

	balanceada, la importancia de la actividad física regular, el cuidado de la salud mental, la adecuada hidratación y la prevención de hábitos de riesgo, promoviendo cambios positivos en los estilos de vida. **TARJETAS POR COLOR** **VERDE – ALIMENTACIÓN SALUDABLE** • **Nombra 2 alimentos saludables** Frutas y verduras, ya que aportan vitaminas, minerales y fibra que ayudan al buen funcionamiento del cuerpo. • **¿Qué es mejor: fruta o gaseosa? ¿Por qué?** La fruta es mejor porque contiene nutrientes naturales, vitaminas y fibra; mientras que la gaseosa tiene alto contenido de azúcar y poco valor nutricional. • **Menciona una comida que te ayude a estar fuerte** Alimentos ricos en proteínas como el huevo, el pollo o las legumbres, ya que ayudan al crecimiento y fortalecimiento de los músculos. • **¿Qué debes comer más: verduras o dulces? ¿Por qué?** Se deben consumir más verduras, porque aportan nutrientes esenciales y ayudan a prevenir enfermedades, mientras que los dulces deben consumirse con moderación. **CARACTERISTICAS:** 1.Completa: debe contener todos los macro, micronutrientes (proteína, grasa, carbohidratos, vitaminas y minerales), agua y fibra. 2. Equilibrada: debe incluir cantidades adecuadas de los grupos alimentos, los cuales al ser combinados aporten la proporción de nutrientes para promover el crecimiento y /o mantenimiento de la salud. 3. Suficiente en energía y nutrientes que promueva en los niños el crecimiento, la producción de leche durante la lactancia y el mantenimiento de un peso saludable en todas las etapas del curso de vida. 4. Adecuada: se ajusta a los gustos, preferencias, recursos económicos y hábitos alimentarios de los individuos 5. Inocua: es aquella que es libre de contaminantes, sustancias tóxicas y otros factores que van en detrimento del estado de salud de quien la consume. **GUIA ALIMENTARIA:** 1. Para favorecer la salud de músculos, huesos y dientes, consuma diariamente leche u otro producto lácteo y huevo. 3. Para una buena digestión y prevenir enfermedades del corazón incluya en cada una de las comidas frutas enteras y verduras frescas. 4. Para complementar su alimentación consuma al menos dos veces por semana leguminosas		

	6. Para mantener un peso saludable, reduzca el consumo de "productos de paquete", comidas rápidas, gaseosas y bebidas azucaradas. 7. Para tener una presión arterial normal, reduzca el consumo de sal y alimentos como carnes embutidas, enlatados y productos de paquete altos en sodio. 8. Cuide su corazón, consuma aguacate, maní y nueces, disminuya el consumo de aceite vegetal y margarina; evite grasas de origen animal como mantequilla y manteca. 9. Por el placer de vivir saludablemente, realice todos los días al menos 30 minutos de actividad física. **AMARILLO – ACTIVIDAD FÍSICA** **¿Por qué es importante moverse todos los días?** Porque ayuda a mantener el cuerpo saludable, mejora la circulación, fortalece los músculos y contribuye al bienestar físico y mental. **Nombra una actividad física que puedas hacer en casa** Saltar la cuerda, bailar, hacer ejercicios como sentadillas o estiramientos. **¿Es mejor estar sentado todo el día o moverse? ¿Por qué?** Es mejor moverse, porque permanecer mucho tiempo sentado puede afectar la salud, mientras que la actividad física mejora la energía y previene enfermedades. **¿Qué parte del cuerpo se fortalece cuando haces ejercicio?** Se fortalecen los músculos, los huesos y el corazón. **¿Cuánto tiempo se recomienda hacer actividad física?** Se recomienda al menos 60 minutos diarios en niños y jóvenes, o 30 minutos en adultos, de actividad física moderada. **MENSAJE:** Se estima que la actividad física disminuye en un 30% las complicaciones cardiovasculares de la enfermedad coronaria, el 27% de los casos de diabetes tipo 2 y él 25% de los cánceres de seno y colon, entre otros. Reduce riesgo de síndrome metabólico. Contribuye a la reducción de obesidad infantil y en el adulto y a preservar la salud mental reduciendo la aparición de síntomas como la ansiedad y condiciones como la depresión. Los adultos físicamente activos tendrán un menor riesgo de fracturas de cadera o columna. Los niños y jóvenes de 5 a 17 años deben acumular un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa. Los adultos de 18 a 64 años deben acumular un mínimo de 150 minutos semanales de actividad física aeróbica moderada. **ROJO – HÁBITOS NO SALUDABLES** **Nombra un hábito que afecta la salud** El consumo frecuente de comida chatarra, el sedentarismo o no dormir bien, ya que pueden afectar el bienestar físico y mental. **¿Qué pasa si comes mucha comida chatarra?**		

	salud, disminuir la energía y aumentar el riesgo de enfermedades. **Di algo que debes evitar para cuidar tu salud** Evitar el consumo excesivo de azúcares, grasas y bebidas azucaradas, así como el sedentarismo. **MENSAJE:** La falta de hábitos de vida saludable puede manifestarse a través de una variedad de síntomas físicos, mentales y emocionales. Estos síntomas pueden variar de una persona a otra, pero algunos signos comunes incluyen: Fatiga Constante: Sentir cansancio o falta de energía la mayor parte del tiempo, incluso después de haber descansado adecuadamente. Aumento de Peso: Experimentar un aumento gradual del peso corporal debido a una dieta poco saludable y la falta de ejercicio regular. Problemas de Sueño: Dificultad para conciliar el sueño, despertarse frecuentemente durante la noche o no sentirse descansado al despertar por la mañana. Bajo Estado de Ánimo: Sentimientos de tristeza, irritabilidad o apatía que persisten durante largos períodos de tiempo. Dificultad para Concentrarse: Experimentar dificultades para enfocarse en tareas o recordar información, tanto en el trabajo como en la vida cotidiana. Cambios de Humor: Experimentar cambios bruscos en el estado de ánimo, como irritabilidad, ansiedad o depresión, sin una causa aparente. Dolores y Molestias: Experimentar dolores musculares, articulares o de cabeza de forma frecuente y persistente. **AZUL – SALUD MENTAL E HIDRATACIÓN** **¿Cuánta agua debes tomar al día?** Se recomienda consumir entre 6 y 8 vasos de agua al día, aunque puede variar según la edad, el clima y la actividad física. **¿Qué es la salud mental?** Es el bienestar emocional, psicológico y social que permite a las personas manejar el estrés, relacionarse con otros y tomar decisiones. **¿Cómo sabes que estás bien emocionalmente?** Cuando puedes expresar lo que sientes, manejar tus emociones y mantener relaciones saludables con otras personas. **¿Está bien sentirse triste a veces?** Sí, es normal sentir tristeza en algunos momentos, ya que todas las emociones hacen parte de la vida. **¿Por qué es importante hablar de lo que sentimos?** Porque ayuda a liberar emociones, recibir apoyo y prevenir problemas de salud mental. **MENSAJE:** El agua es el componente químico principal del cuerpo y representa aproximadamente del 50 % al 70 % del peso corporal, ya que las células, tejidos y órganos del cuerpo requieren de este elemento para sobrevivir. Permite mantener las funciones cognitivas normales. El cerebro depende en gran medida del agua para trabajar de forma más eficaz. Una		

	2. Cultive sus relaciones sociales y fortalezca los lazos 3. Mantenga hábitos de vida saludable 4. Hable de sus problemas 5. Reconozca sus limitaciones		
STAND 3 "DISPENSADOR DE BIENESTAR"	El stand denominado "Dispensador de Bienestar" se desarrollará como una estrategia lúdica e interactiva orientada a la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de redes de apoyo en la comunidad. La actividad consiste en la simulación de una máquina expendedora elaborada con materiales sencillos, en la cual los participantes podrán "elegir" y recibir una cápsula sorpresa que contiene mensajes, preguntas o pequeños retos relacionados con el bienestar emocional. Durante la actividad, el profesional de salud será el encargado de orientar a los participantes, invitándolos a interactuar con el dispensador mediante la selección de una capsula al azar. Posteriormente, se les entregará una cápsula o bola que deberán abrir y leer en voz alta o de manera individual, según su preferencia. El contenido de cada cápsula estará diseñado para promover la reflexión, la expresión emocional y la identificación de redes de apoyo, garantizando siempre un ambiente seguro, respetuoso e inclusivo. Las cápsulas contendrán diferentes tipos de mensajes, tales como frases positivas, preguntas orientadoras, ejercicios breves de respiración o relajación, así como pequeños "premios emocionales" que fomenten la interacción y el fortalecimiento de vínculos entre los participantes. Esta metodología permite abordar la salud mental de forma cercana, amigable y accesible, facilitando la participación de diversos grupos poblacionales, incluyendo personas con discapacidad, población migrante, víctimas del conflicto, mujeres y jóvenes. **Contenido de las cápsulas** **Las cápsulas estarán organizadas en cuatro tipos principales:** 1. **FRASES DE SALUD MENTAL** Mensajes positivos y de apoyo emocional **Ejemplos:** "Está bien no estar bien, lo importante es buscar apoyo" "Tus emociones son válidas" "Hablar también es sanar" "No estás solo/a, hay personas que pueden ayudarte" "Cuidar tu mente es tan importante como cuidar tu cuerpo" "Pedir ayuda es un acto de valentía" 2. **PREGUNTAS DE REFLEXIÓN** Orientadas a promover el diálogo y la conciencia emocional **Ejemplos:** ¿Cómo te has sentido hoy? ¿Qué haces cuando te sientes triste o estresado/a? ¿A quién puedes acudir cuando necesitas apoyo?	10 a 15 minutos.	Enfoque en Salud Mental y Redes de Apoyo.

	Pequeñas acciones que fomentan el bienestar **Ejemplos:** "Respira profundo 3 veces" "Sonríe y saluda a alguien" "Di algo positivo sobre ti" "Agradece por algo hoy" "Regala una palabra bonita a otra persona" "Abraza a alguien si lo deseas" **4. REDES DE APOYO** "No tienes que enfrentar todo solo/a" "Buscar apoyo también es cuidarte" "Hablar con alguien de confianza puede hacer la diferencia" "Tu red de apoyo es tu fortaleza" "Pedir ayuda es un paso valiente" ¿Quiénes son las personas en las que más confías? ¿A quién llamarías si tienes un problema? ¿Quién te hace sentir tranquilo/a cuando estás mal? ¿Tienes guardado un número de apoyo en tu celular? ¿Conoces algún lugar donde puedas recibir ayuda emocional? Por último el profesional socializa la línea de atención en salud mental del municipio de Floridablanca 3178935246. Atención prioritaria en crisis, asesoría psicológica, derivación a recursos y servicios adicionales. **MENSAJE:** Gestiona el estrés Aprende a manejar el estrés a través de técnicas como la respiración profunda, la relajación y la gestión del tiempo. Reducir el estrés es clave para una buena salud mental. No tengas miedo de expresar tus emociones y buscar apoyo cuando lo necesites. La comunicación abierta es un pilar en la promoción de la salud mental.		
STAND 4 *TAPETE LÚDICO: "JUGANDO APRENDO"	El stand denominado "Tapete lúdico: Jugando Aprendo" se desarrollará como una estrategia pedagógica y participativa orientada a la promoción de la salud sexual, reproductiva y de género, incluyendo la importancia de la vacunación como medida de prevención. La actividad consiste en un juego tipo recorrido sobre un tapete ilustrado, en el cual los participantes avanzan desde un punto de salida hasta la meta mediante el lanzamiento de un dado. Cada casilla del tapete contiene una instrucción específica, como preguntas, retos, mitos o situaciones especiales (avanza, retrocede o tira nuevamente), lo que permite dinamizar la participación y mantener el interés de los asistentes. A medida que los participantes avanzan, deberán responder preguntas relacionadas con temas clave como el autocuidado, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, derechos sexuales y reproductivos, equidad de género y vacunación, especialmente frente al Virus del Papiloma	10 a 15 minutos.	Salud Sexual, Reproductiva y de Género.

El desarrollo de la actividad estará acompañado por un profesional de la salud, quien orientará el juego, brindará explicaciones claras y adaptadas al nivel de comprensión de los participantes, y reforzará mensajes clave en cada intervención. Se garantizará un ambiente de respeto, confianza y lenguaje inclusivo, teniendo en cuenta las características de la población participante.
Como resultado, esta actividad busca fortalecer el conocimiento, promover decisiones informadas y fomentar prácticas saludables en torno a la salud sexual y reproductiva, destacando la importancia de la prevención, el respeto y el autocuidado.



BANCO DE PREGUNTAS Y RETOS

¿Cómo puedes cuidar tu salud sexual?
Usando preservativo, tomando decisiones informadas y respetando tus límites.

¿Por qué es importante usar preservativo en tus relaciones?
Porque previene infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planeados.

¿Qué decisiones puedes tomar para proteger tu cuerpo?
Decidir cuándo, cómo y con quién tener relaciones, siempre con consentimiento y protección.

¿Qué harías si una persona no respeta tus límites?
Decir NO, alejarte y buscar ayuda de alguien de confianza o una institución.

¿Por qué es importante el consentimiento en una relación?
Porque asegura que ambas personas estén de acuerdo y se respeten.

¿Qué significa decir "NO" y que sea respetado?
Que tienes derecho a decidir sobre tu cuerpo y nadie puede obligarte.

¿A dónde puedes acudir si te sientes en riesgo o vulnerable?
A familiares, docentes, personal de salud o instituciones de apoyo.

¿Qué harías si tú o alguien cercano vive una situación de violencia?
Buscar ayuda, no quedarse callado/a y acudir a servicios de salud o autoridades.

¿Cómo puedes identificar una situación de riesgo?
Cuando alguien presiona, manipula o no respeta tus decisiones.

¿Qué harías si alguien te hace sentir incómodo/a?
Alejarte, decir NO y buscar apoyo.

¿Por qué es importante hablar y no quedarse callado/a?

	¿Cómo te protege la vacuna contra el VPH? Protege contra el virus del VPH, que puede causar cáncer de cuello uterino y otras enfermedades. **¿Por qué es importante vacunarse a tiempo?** Porque brinda mayor protección antes de estar en riesgo de contraer el virus. **¿Cómo la vacunación ayuda a cuidar tu salud y prevenir enfermedades?** Fortalece el cuerpo para prevenir infecciones y reduce el riesgo de enfermedades graves. **MITO O REALIDAD** "El preservativo no es necesario" ✗ "Las ITS se pueden prevenir" ✓ "Solo las mujeres deben cuidarse" ✗ "El consentimiento es obligatorio" ✓ "La vacuna del VPH no sirve" ✗ "Hombres y mujeres tienen los mismos derechos" ✓ **RETOS (DINÁMICOS)** Di una forma de cuidarte Menciona una relación sana Di una palabra relacionada con respeto Explica por qué es importante el autocuidado Haz un mensaje positivo sobre tu cuerpo **MENSAJE:** Un aspecto clave de la Salud Sexual es la comunicación abierta y el respeto mutuo en las relaciones. Hablar sobre preferencias, preocupaciones y límites con la pareja fortalece la confianza y contribuye a relaciones saludables. Planificar y tomar decisiones conscientes sobre la vida sexual, incluyendo la elección de parejas y el uso de métodos anticonceptivos, permite vivir la sexualidad de forma segura y libre. La Salud Sexual se trata de un bienestar integral que abarca aspectos físicos, emocionales y mentales.		

Teniendo en cuenta lo anterior, entre el Líder y la profesional del PIC establecen lo siguiente:

- **Fecha de ejecución**: 25 de Abril 2026
- **Lugar de ejecución:** Calle 200a entre 18 c-19.
- **Hora de ejecución:** 8:00 Am.
- **Población a impactar:** Juventud.

Convocatoria y su manera de divulgación: La convocatoria a la feria se llevará a cabo de manera mancomunada entre la Clínica Guane y lider comun. de B Paz mediante la difusión de un flyer. en el cual se promocionará la oferta institucional, incluyendo la fecha, hora y lugar del evento. En este sentido, desde la Clínica Guane se solicita de manera respetuosa el apoyo en la difusión del material, con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria y favorecer una mayor participación de la comunidad.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Envio del flyer con la descripción de la actividad.	ESE clinica Guane	21 de Abril 2026
2.	Apoyar a la difución y convocatoria de la actividad	Lider de la JAC.	21 de Abril 2026
3.	Garantizar el material y Talento humano requerido para la ejecución de la actividad	ESE clinica Guane	25 de Abril 2026.
4.			

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Tatiana Pinto E	Psicologia	3184305887	
Carlos Javier Santos	Enfermero	3222169729	
Ricardo Ruiz R	Presidente	3233975515	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Ricardo Ruiz Rubiano, identificado(a) con documento de identidad No. 19352890 de Bju. en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Ricardo Ruiz R.

Nombre

19352890

Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca., el día 17 del mes Abril del año 2026.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 17/04/2026

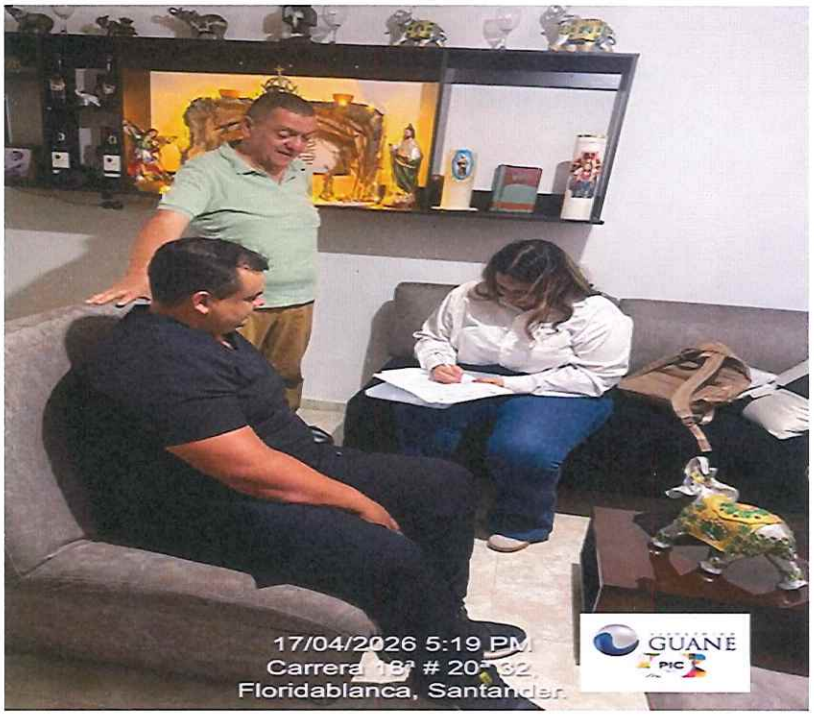
Hora: 5:19 pm

Lugar: carreras 18 a# 20ª – 32 barrio la Paz

Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.



ACTA DE CONCERTACIÓN OFICINA PARTICIPACION SOCIAL.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 20-04-2026.

Hora: 2:30 PM.

Lugar: Clínica Guane.

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Temas a tratar:

- Competencias Técnicas y Manejo de la Discapacidad para cuidadores.
- Estilos de Vida Saludable.
- Enfoque en Salud Mental y Redes de Apoyo.
- Salud Sexual, Reproductiva y de Género.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:30 pM, se da inicio a la reunión de concertación para el desarrollo de una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca. A la cual asisten: Tatiana Pinto profesional del PIC, de la Clínica Guane y Laura Marcela Florez. por parte de SSF- oficina de participación social.

De acuerdo a lo anterior se presenta la metodología a trabajar durante el desarrollo de la actividad, la profesional del PIC le explica al líder que se instalará cuatro stands cuyas estaciones representan las temáticas de competencias técnicas y manejo de la discapacidad para cuidadores, estilos de vida saludable, enfoque en salud mental y redes de apoyo, salud sexual, reproductiva y de género esta estrategia.

Teniendo en cuenta lo anterior, entre la profesional de apoyo y la profesional del PIC establecen lo siguiente:

- **Fecha de ejecución:** 25-04-2026.
- **Lugar de ejecución:** Calle 200A entre 19a-19.
- **Hora de ejecución:** 8:00 AM.
- **Población a impactar:** juventud.

Convocatoria y su manera de divulgación: La convocatoria a la feria se llevará a cabo de manera mancomunada entre la Clínica Guane y oficina de participación social, mediante la difusión de un Flyer. en el cual se promocionará la oferta institucional, incluyendo la fecha, hora y lugar del evento. En este sentido, desde la Clínica Guane se solicita de manera respetuosa el apoyo en la difusión del material, con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria y favorecer una mayor participación de la comunidad.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

E.S.E CLÍNICA GUANE

PIC

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Apoya a la difucion de flyer de la Actividad.	G2 de la oficina de participacion ciudadana.	22 de Abril 2026
2.	Garantizar el Material y talento humano para la realizacion de la actividad.	pic- Guane	25 de Abril 2026.
3.			
4.			

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Lacra Marcela Florez	Profesional de apoyo	3167362355	
Tatiana Pinto E	Psicologa	3184306587	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Laura marcela Florez, identificado(a) con documento de identidad No. 1095950900 de BUCN en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 20 del mes Abril del año 2026

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 20/04/2026

Hora: 2:30 pm

Lugar: Clínica Guane

Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

CONVOCATORIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

FLYER

FERIA DE SALUD
LA PAZ

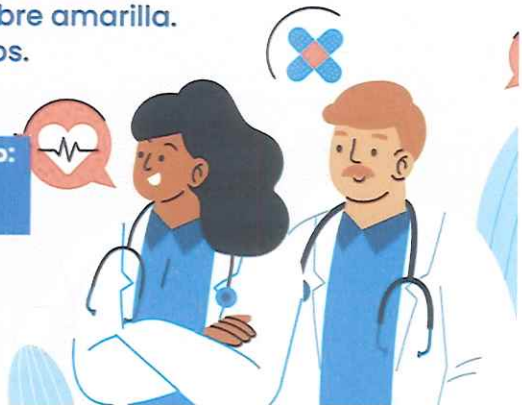
La Secretaría de Salud de Floridablanca y la ESE Clínica Guane, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), invitan a toda la población juvenil de 18 a 28 años del barrio La Paz y sus alrededores a participar de una jornada dedicada al bienestar.

Tendremos estands educativos con información en salud sobre:

1. Competencias técnicas y manejo de la discapacidad para cuidadores.
2. Estilos de vida saludable Enfoque en salud mental y redes de apoyo.
3. Salud sexual, reproductiva y de género.
4. Servicio de vacunación:
   - Población infantil menor de 6 años.
   - Población objetivo de influenza.
   - VPH en niños y niñas de 9 a 17 años.
   - Sarampión / Rubéola niños y niñas nacidos del 2010 al 2019.
   - Mujeres gestantes.
   - Toxoide tetánico mujeres de 15 a 49 años.
   - Población susceptible a fiebre amarilla.
   - Población mayor de 60 años.

FECHA: 25 de abril de 2026
HORA: 08:00 a.m. a 12:00 m.
LUGAR: Calle 200a entre 18c-19 Barrio La Paz

Se contará con otros servicios como:
Vacunación antirrábica para caninos y felinos.



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

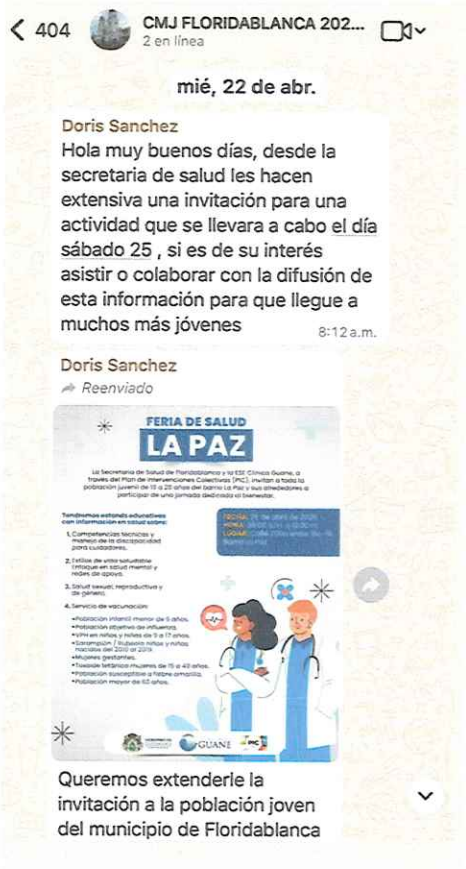
REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

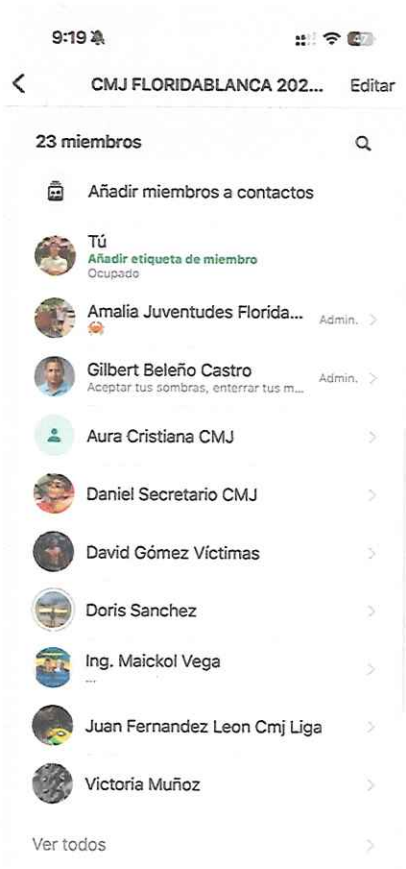
Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Fecha: 22 abril del 2026
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: Oficina de participación ciudadana.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

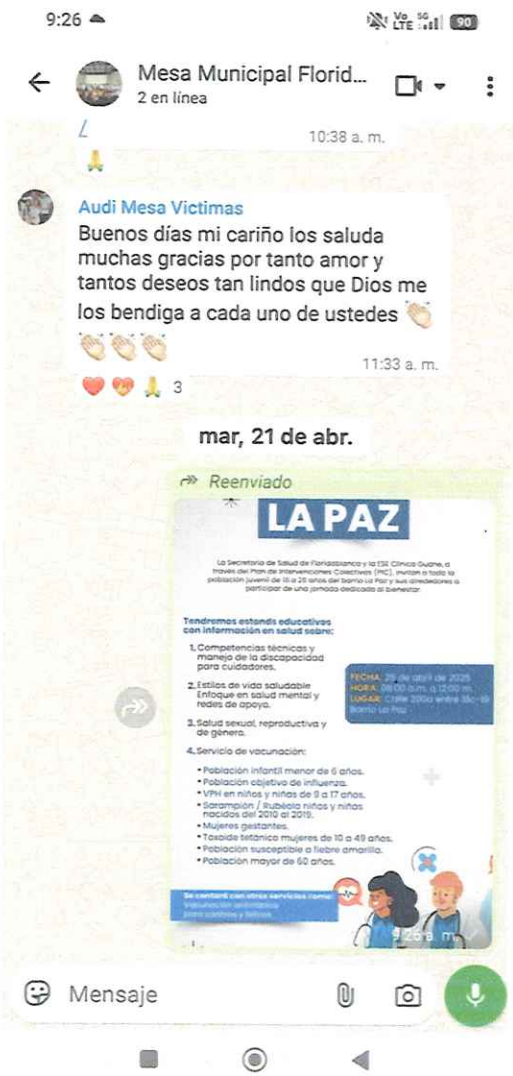
REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

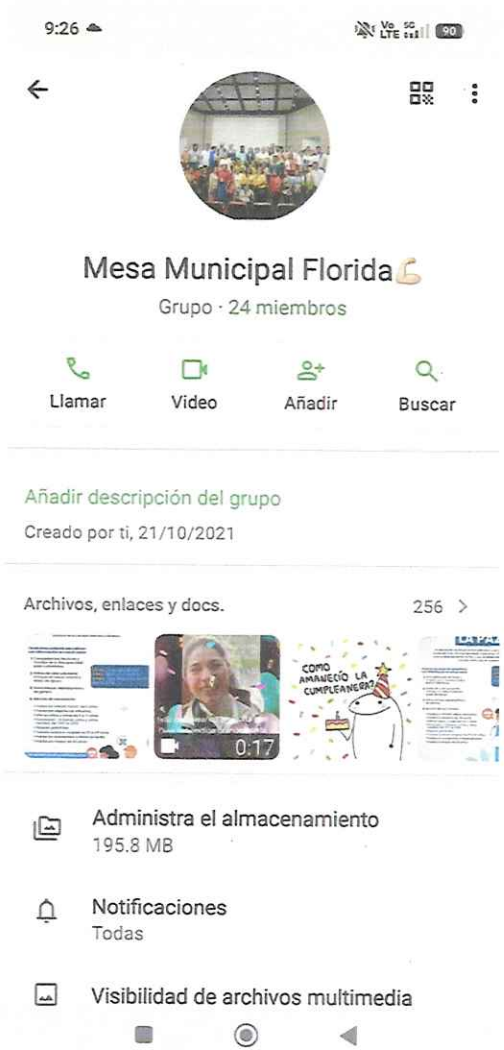
Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Fecha: 21 abril del 2026
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: Oficina de juventud.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

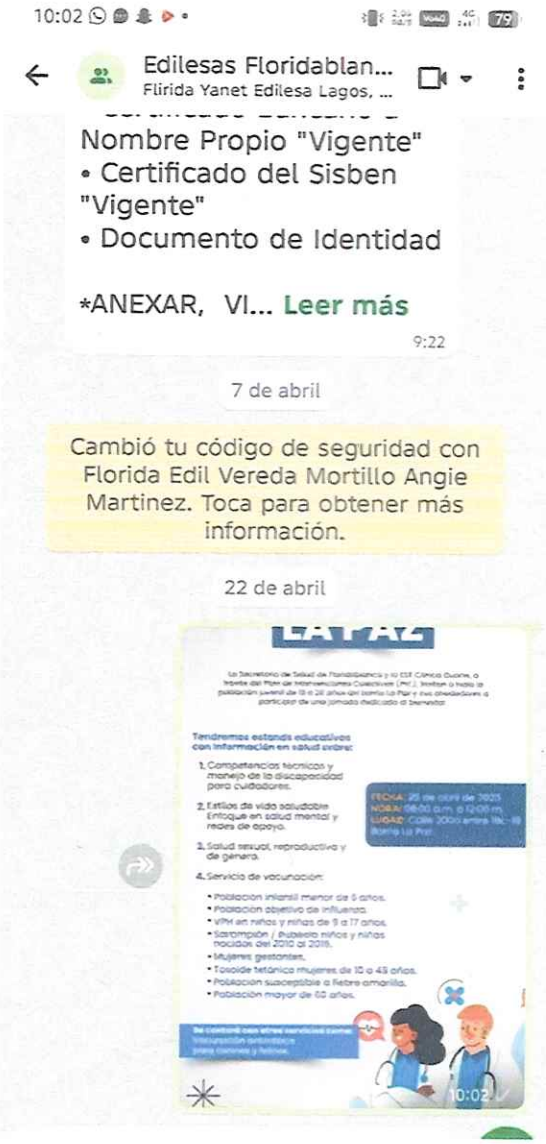
Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Fecha: 22 abril del 2026
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: PIC - Guane.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

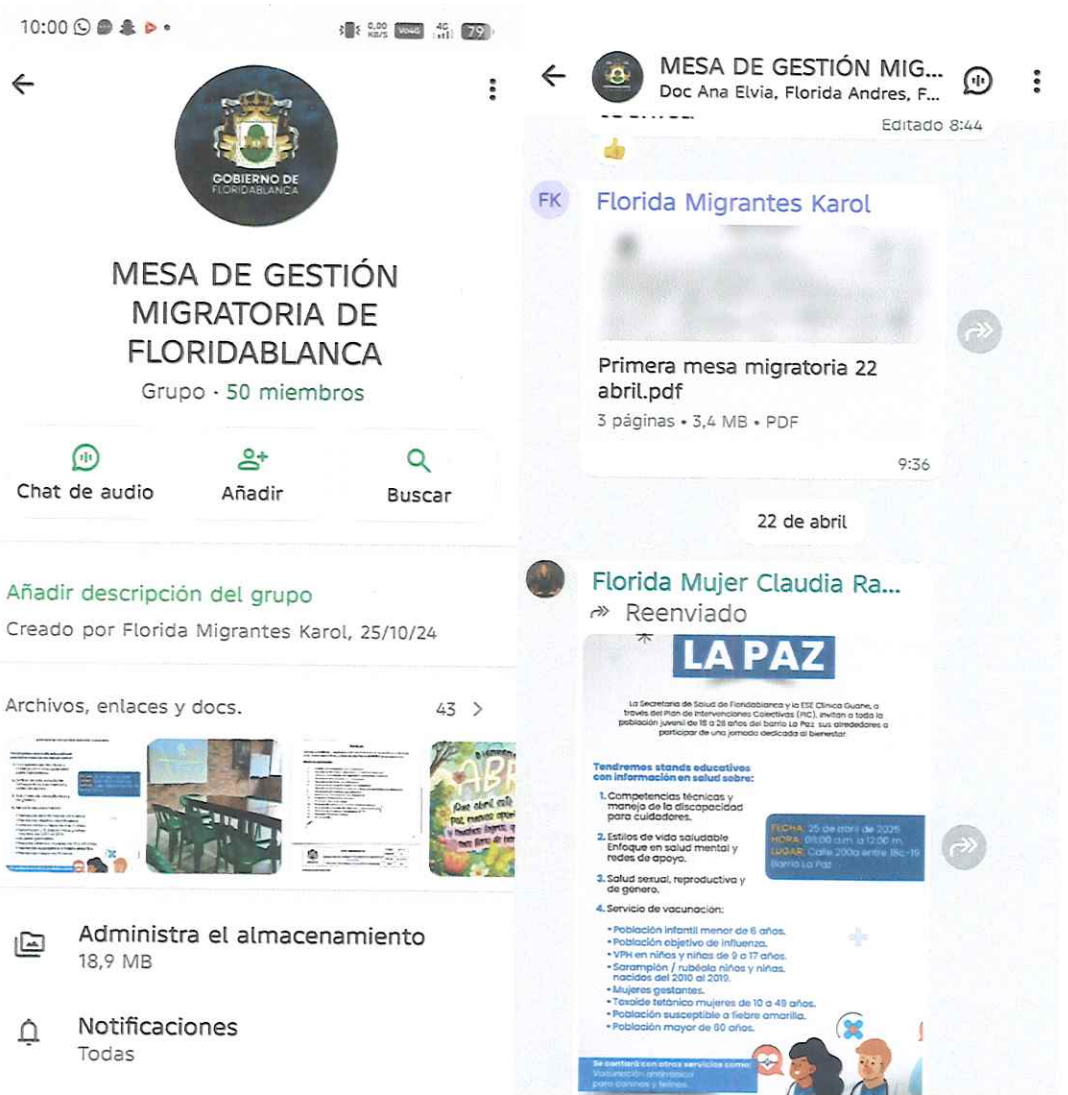
REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Fecha: 22 abril del 2026
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: PIC - Guane.



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

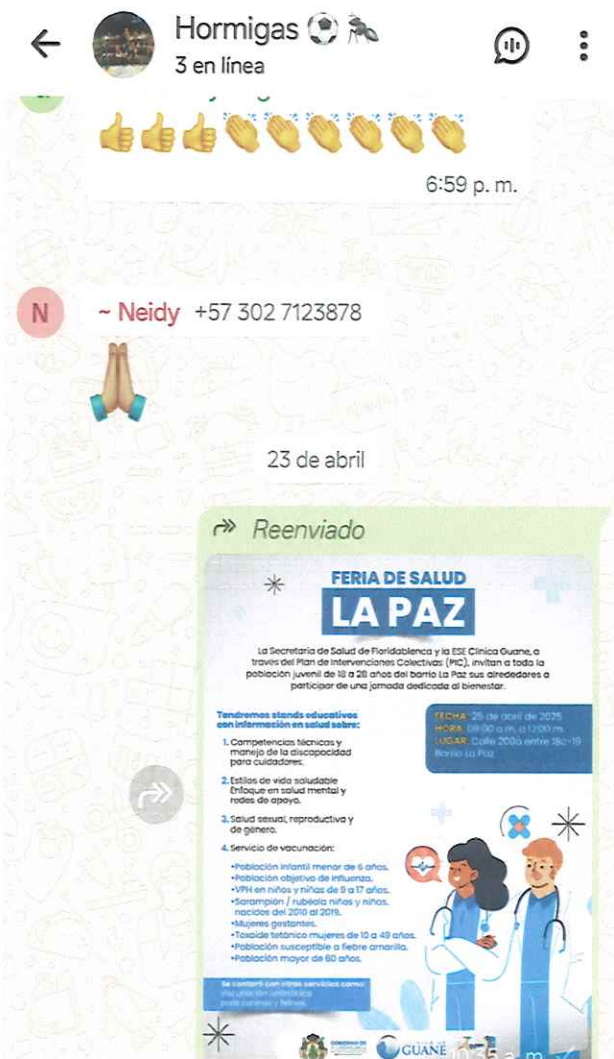
Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Fecha: 23 abril del 2026
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: Líder de la JAC.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Fecha: 23 abril del 2026
Medio: Flyer.
Responsable: PIC-GUANE.



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

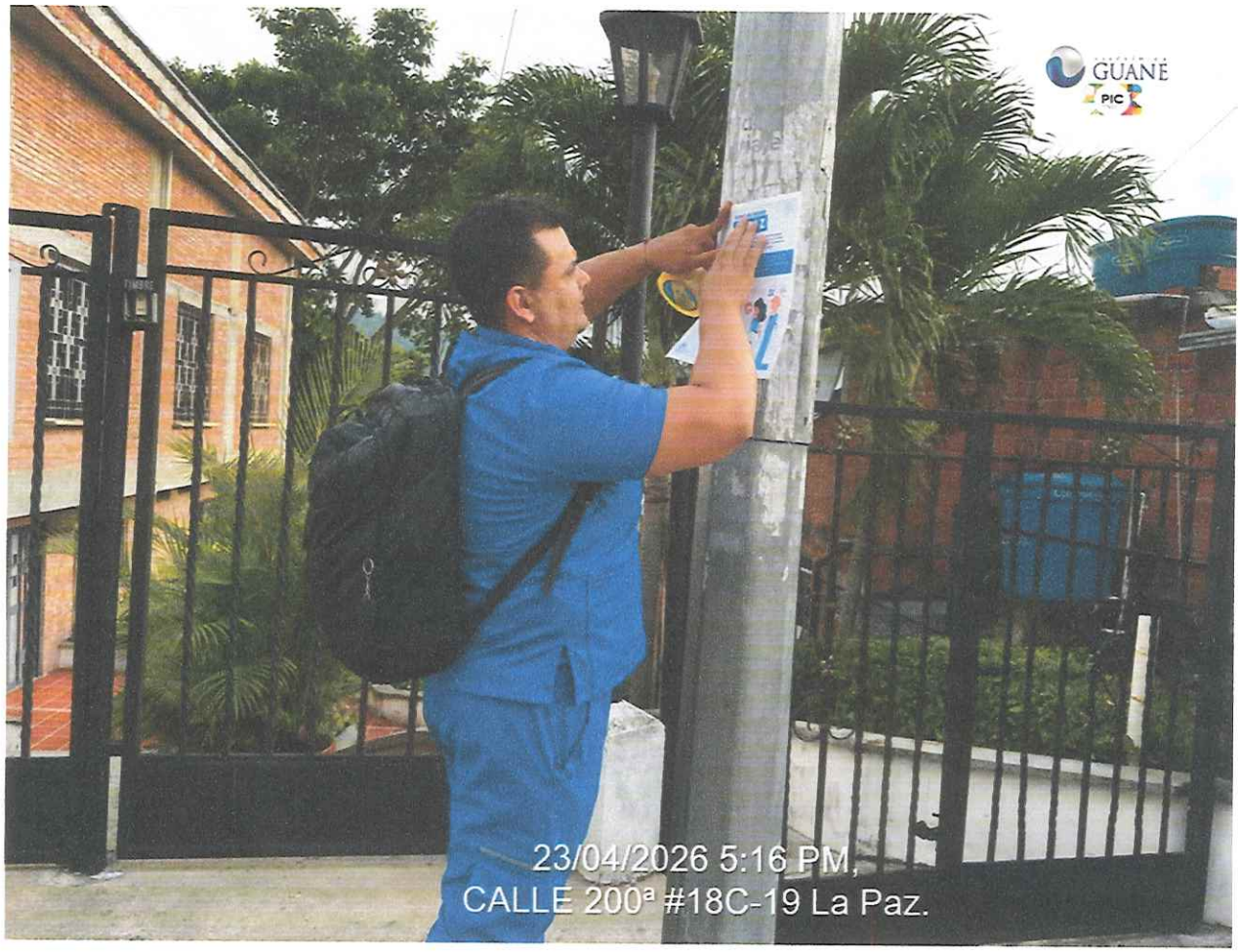
REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Fecha: 23 abril del 2026
Medio: Flyer.
Responsable: PIC-GUANE.



ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 25 de abril de 2026

Hora: Desde las 8:00 a.m hasta 12 a.m

Lugar: carrera 18c con calle 200ª – Barrio la paz Floridablanca Santander

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

Tema a tratar:

- Competencias Técnicas y Manejo de la Discapacidad para cuidadores
- Estilos de Vida Saludable
- Enfoque en Salud Mental y Redes de Apoyo
- Salud Sexual, Reproductiva y de Género.

Desarrollo de la Actividad:

Logros: Se realizó un impacto de manera integral a la población vulnerable del barrio la paz del municipio de Floridablanca; mediante la realización de la feria de servicios, garantizando el acceso a espacios educativos y de orientación en salud mental, estilos de vida saludable, derechos de las personas con discapacidad y salud sexual.

La actividad permitió la participación activa de la comunidad, fortaleciendo sus conocimientos en autocuidado y promoviendo prácticas saludables, lo que contribuyó a la disminución de barreras de acceso a la educación en salud. Asimismo, se evidenció un fortalecimiento del tejido social, reflejado en la articulación entre comunidad, líderes sociales e instituciones, así como en el aumento del interés de los participantes por continuar vinculados a futuras estrategias de promoción y prevención en salud

Para el desarrollo de la feria se utilizaron los siguientes recursos:

Materiales:

- Cuatro afiches impresos (uno por cada tema)
- pendones institucionales
- Tablero tipo tiro al blanco (dividido en 4 colores: verde, amarillo, rojo, azul)
- Pelotas, dardos o elementos seguros para lanzar
- Tarjetas impresas con preguntas (por cada color)
- Estructura tipo dispensador (puede ser de cartón decorado)
- Cápsulas o bolas plásticas (tipo sorpresa)
- Papelitos o tarjetas pequeñas con: Frases positivas, Preguntas de reflexión, Retos emocionales,
- Marcadores y papelería
- encuesta de satisfacción de ejecución actividad

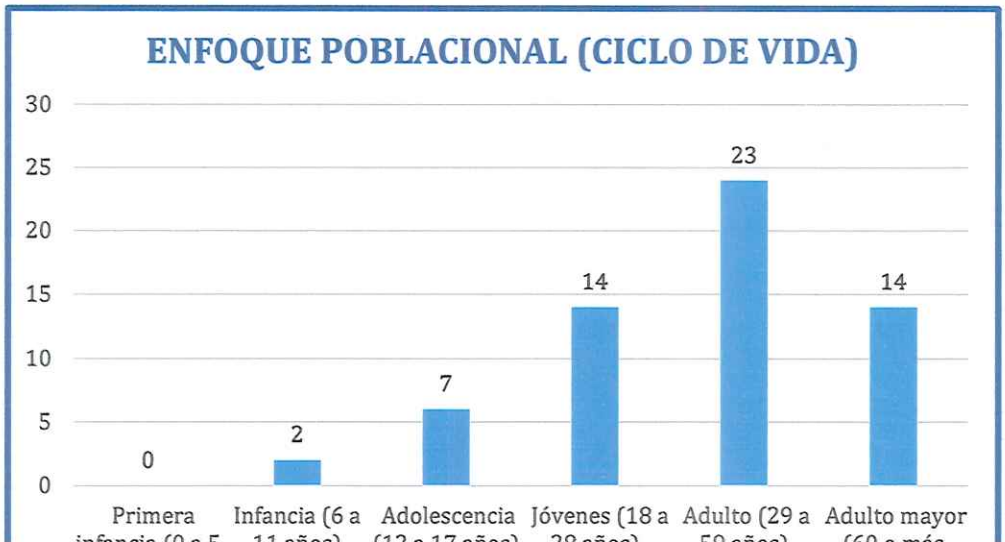
Talento Humano: Profesionales de Enfermería, Psicología, auxiliares de enfermería, talento humano de las entidades participantes.

Logística: Carpas, Mesas, Manteles, Sonido, Transporte, Pendón entidades.

Durante el desarrollo de la feria asistieron varios integrantes de la comunidad del sector, los cuales se describen a continuación según enfoque diferencial por ciclo de vida, grupo perteneciente, género y ubicación geográfica.

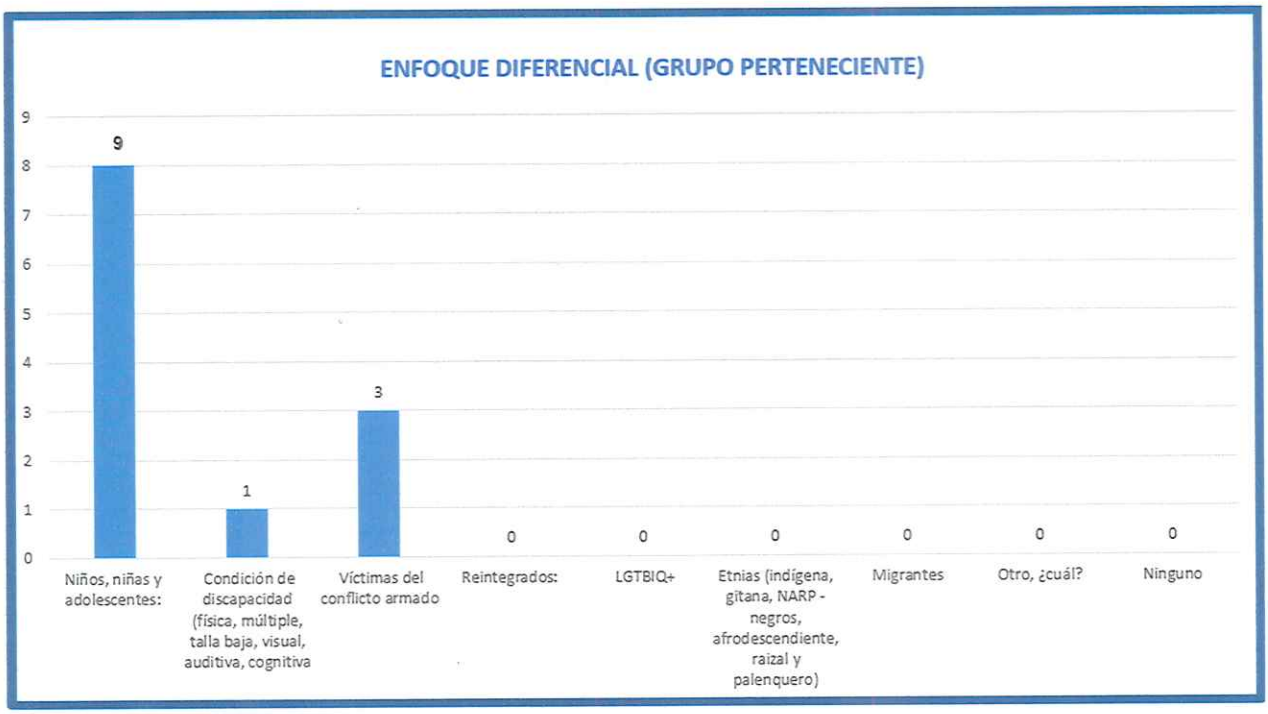
enfoque diferencial (ciclo de vida)

- ✓ Primera infancia (0 a 5 años): **0**
- ✓ Infancia (6 a 11 años): **2**
- ✓ Adolescencia (12 a 17 años): **7**
- ✓ Jóvenes (18 a 28 años): **14**
- ✓ Adulto (29 a 59 años): **23**
- ✓ Adulto mayor (60 o más años): **14**



Enfoque diferencial (Grupo perteneciente):

- ✓ Niños, niñas y adolescentes: **09**
- ✓ Condición de discapacidad (física, múltiple, talla baja, visual, auditiva, cognitiva: **1**
- ✓ Víctimas del conflicto armado: **3**
- ✓ Reintegrados: **0**
- ✓ LGTBIQ+:**0**
- ✓ Etnias (indígena, gitana, NARP -negros, afrodescendiente, raizal y palenquero-): **0**
- ✓ Migrantes: **0**
- ✓ Otro, ¿cuál?
- ✓ Ninguno



Género:

- ✓ Femenino: **34**
- ✓ Masculino: **26**
- ✓ Otro

Ubicación geográfica:

- ✓ Urbana: **60**

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

TABULACION ENCUESTA DE SATISFACCION

Total, Asistentes: 60 Personas
Tasa de la muestra: 5% de los asistentes.
Muestra: 4 personas encuestadas.

Resultados encuesta de satisfacción:

Tabla 1: Nivel de satisfacción.

Pregunta 1: En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?				
1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	5 Excelente
				4

Tabla 2: Calificación del dominio del tema.

Pregunta 2: En una escala del 1 al 5, ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?				
1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	5 Excelente
				4

Pregunta 3: En su opinión ¿Cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación:

1. "Vacunación de perros y gatos y esterilización, tema de planificación para jóvenes, manejo de drogas".
2. "Bueno me gustaría que la población recibe el apoyo en beneficios y dar cumplimiento a las ayudas que habían prometidos como lentes, caminadores, prótesis dentales ".
3. "Gracias es una campaña excelente, se podrían hacer actividades culturales, danzas, niños cantantes y mariachis."
4. "Temas de seguridad, tenencia de mascotas, por que dejan sus excrementos y no hay la cultura de recoger su estiércol. (Popo). "

Pregunta 4: En su opinión ¿Qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

1. "Las ferias de salud están bien''
2. "La verdad estas actividades han sido de gran beneficio para la comunidad siempre y cuando se realice con frecuencia."
3. "La estrategia de comunicar a la comunidad por perifoneo y por la parroquia."
4. "Capacitaciones y en conclusión falta de cultura, o multas o llamadas de atención, repartir folletos con información".

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

NOTA ACLARATORIA: En el listado de asistencia dos (02) personas marcaron erróneamente el sexo/género (femenino y masculino); Sin embargo, al momento de la tabulación solo se tomó en cuenta el género de las personas, con el fin de no alterar el análisis de los datos obtenidos.

Firma ejecutores actividad:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Tatiana Pinto G	psicología	3184305587	
Carlos JAVIER santos B.	Enfermero	3222169729	
Jeferson Andress Suarez R.	ing. Ambiental	3157936747	
Elkin H. Flores Luna.	Medico veterinario zootecnista	3003704456	
Jenny J Bautista	Enfermera Profesional	3222925650	
Consuelo Toloza Villamizar	Auxiliar Enfermería	3176561469	
Cristian Camilo Carvajal Sierra	Educador Físico	3046700401	
Susa Viviana Flores	Psicologa	3178223221	
MAIRA PICO C	Aux Enferm	3113855792	
Gloria Ortiz Ortiz	Enfermero	3012725771	
Maria Alejandra Landinez G	Enfermera	3204087763	
María Lizeth Rondón Serrano	Aux Enfermería	3143217522	María Lizeth

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CON CONSENTIMIENTO INFORMADO

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fecha: 25/04/2026

Hora: 8:00 am -12:00 M

Lugar: Calle 200ª entre 18ª- 19

Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

STAND 1 ¿QUÉ HARIAS SÍ ?





STAND 2 ''APUNTA A TU BIENESTAR.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

Fecha: 25/04/2026

Hora: 8:00 am -12:00 M

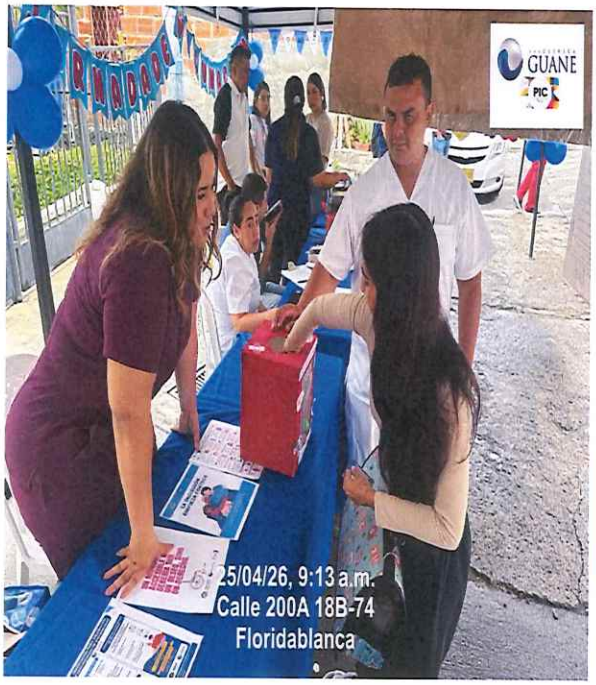
Lugar: Calle 200ª entre 18ª- 19

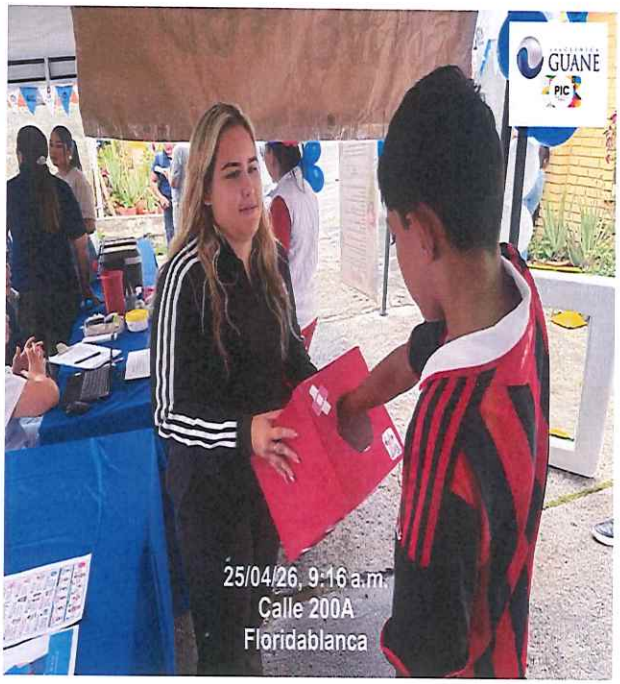
Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

STAND 3 "DISPENSADOR DE BIENESTAR"





STAND 4 *TAPETE LÚDICO : "JUGANDO APRENDO"





PLANILLA DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Gmail

PIC 2026 VULNERABLES <vulnerablespic2026@gmail.com>

Fwd: REMISIÓN CANALIZACIONES ACTIVIDAD #4 vulnerables

1 mensaje

PIC CLINICA GUANE <picclinicaguane2026@gmail.com> 5 de mayo de 2026 a las 15:10
Para: vulnerablespic2026@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **PIC CLINICA GUANE** <picclinicaguane2026@gmail.com>
Date: mié, 29 abr 2026 a la(s) 9:53 a.m.
Subject: REMISIÓN CANALIZACIONES ACTIVIDAD #4 vulnerables
To: <Jennifer.marin@nuevaeps.com.co>, <marly.martinez@nuevaeps.com.co>, <zacevedo@epssanitas.com>, <marthamard@saludtotal.com.co>, <karencasa@saludtotal.com.co>, <sisben@floridablanca.gov.co>, <citasmedicas@clinicaguane.gov.co>

Buenos días

PROGRAMA: Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables
ACTIVIDAD # 4: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.
LUGAR: Barrio LA PAZ
POBLACIÓN OBJETO: Juventud
FECHA EJECUCIÓN: 25 de abril de 2026

Cordial saludo.

Me permito enviar canalizaciones correspondientes a la actividad de referencia, para su conocimiento y fines pertinentes.
Agradezco su colaboración.

Atte.

MARCELA BUITRAGO
Coordinadora PIC

MAGNOLIA HERREÑO T
Apoyo Administrativo

Canalización 25 abril La Paz.pdf
1076K

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2026

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

E.S.E. CLÍNICA GUANÉ

PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA:

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca

INTERVENCION PROGRAMADA: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

FECHA EJECUCIÓN: 25 de Abril de 2026 | **LUGAR EJECUCIÓN:** Barrio La Paz | **HORA:** 8:00 am - 12 Pm

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población									
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	1	1	11	15	6	34			x	La Paz	2	34	1	2							3

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población									
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	1	6	3	8	8	26			x	La Paz	7	26		1							1

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población									
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Otro	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
OTRO	0	0	0	0	0	0	0					0	0									0
TOTAL	60																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE Yisel Tatiana Pinto
PROFESIÓN Psicológa

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE Carlos Javier Santos
PROFESIÓN Enfermero.

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE Maira Cristina Rico.
PROFESIÓN Auxiliar de Enfermería

Powered by CamScanner

SOPORTE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE EJECUCIÓN ACTIVIDAD AL 5% POBLACIÓN PARTICIPANTE

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

Fecha: 25 - Abril - 2026

Lugar de la Actividad: Barrio la paz

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

Tema de seguridad de tenencia de mascotas, por que dejan sus escrementos y no hay la cultura de recoger su estiercol (popo)

En su opinión, ¿qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

capacitaciones y en conduccion falta de cultura, o multas o llamados de atencion, repartir folletos con informacion,

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES
VIGENCIA 2026

Fecha: 25/04/26

Lugar de la Actividad: barrio la Paz.

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

- vacunación de perros y gatos y esterilización
- temas de planificación para jovenes.
- manejo de drogras.

En su opinión, ¿qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

las ferias de salud estan bien.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES
VIGENCIA 2026

Fecha: Abril - 25 - 2026

Lugar de la Actividad: Barrio La paz

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente X

En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

Bueno me gustaria que la población Recibiera el apoyo en Beneficios y Dar cumplimiento a las ayudas q' habían prometido como lentes, caminadores - protesis et.

En su opinión, ¿qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

La Verdad estas actividades han sido de Gran Beneficio para la comunidad Sigan y cuando se realicen con esta Frecuencia

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

Fecha: 25 DE ABRIL DEL 2026

Lugar de la Actividad: La Paz (Floridablanca)

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente ✓

En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

1 mala __ 2 regular __ 3 buena __ 4 muy buena __ 5 excelente ✓

En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comuna donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

Gracias. Es una campaña excelente. Se podrían hacer actividades culturales? danzas, niños cantantes, mariachis.

En su opinión, ¿qué estrategias recomendaría realizar para las actividades en salud en la comuna donde vive?

La estrategia de comunicar a la comunidad por perifoneo y por medio de la parroquia.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

INTERVENCION: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca

LUGAR: Barrio la Paz

FECHA: 25/04/2026

HORA: 8:00 am - 12 :m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital									FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Jorge Cuevas V.	91'157322	salud total	3182420042	la paz	la paz	X		50		X											
2	Santiago chavez.	5565787.	N eps.	3178613001	la paz	la paz	X		81		X											Santiago Chavez.
3	Francisco mejia	91214816	sanitas	3158097320	La paz	La paz	X		60		X											
4	Gloria reyna.	1127943562	Coosalud	3152920563	la paz	la paz	X.		59	X												
5	Ana Leticia Meluci	1095956893	Sanitas	3142168628	la paz	la paz	X		20	X												
6	Pedro Hernandez.	88262849.	N eps.	3202303488	la paz	la paz	X		49		X											
7	Gloria Peralta	63452858	Famisanar	3016561996	la paz	la paz	X		43	X												
8	Andry Morales	1234343005	N eps	3124644413	La Paz	La paz	X		22	X												
9	Gustavo Olivera	91275802	salud total	3160537492	la paz	la paz	X		57		X											
10	Gabdiel PINTO	1095584386	NO	3138072453	la paz	la paz	X		25		X											

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC VIGENCIA 2026

GUANE PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA:Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

INTERVENCION:Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca

LUGAR: Barrio la Paz

FECHA: 25/04/2026

HORA: 8:00 am - 12 :m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Fabian caceres.	91475901	Sanitas	3184168563	la paz	la paz	X		51		X										
2	Mariateresa Rivera	63431185	Sura	3231636890	la paz	la paz	X		63	X											
3	Manuela paez.	60918196.	Sanitas	3149498360	la paz	la paz	X		43	X											
4	Blanca Aguilar	37514107	Suramericana.	3166229687	la paz	la paz	X		89	X			X								
5	Surley Hernandez	1005515A743	Salud Total	3182635723	la Paz	la paz	X		28	X				X							
6	Dianelis Barrazas	49.715.744	NEPS.	3042875921	la paz	la paz	X		43	X											
7	JEAN Carlos Buitrago	91.538.756	SURA	3014338345	la paz	la paz	X		41		X										
8	Maria Fernanda S.	1010106185	Nueva	3154344777	la Paz	la Paz	X		25	X											
9	Juan David Vega Blanco	1096063647	Nueva	3103306980	la Paz	la paz	X		21		X										
10	Gloria Martinez	51941427	Nueva	3214337856	la paz	paz	X		56.	X											

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

ELECTRÓNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

INTERVENCION: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca

LUGAR: Barrio la Paz

FECHA: 25/04/2026

HORA: 8:00 am - 12 :m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Gloria Niño M	63487.219	Salud Total	3012082000	la Paz	la paz	X		54	X	X			X							
2	Breiner Ortiz	1098111150	Sisben	No tiene.	la Paz	la paz	X		15	X	X										Breiner Ortiz
3	Anderson Guerrero	1097912509	Nueva EPS	3133509298	la Paz	la Paz	X		18		X										Anderson
4	Santiago chavez	1565787	Nueva EPS	3218613001	lapaz	lapaz	X		80		X										
5	Paula Andrea Figueroa C.	1095911252	Salud Total	3219435812	la Paz	la Paz	X		20	X											Andrea Figueroa
6		1103900	N. EPS	3026574711	La paz	la paz	X		42		X										
7	Laura Guerrero	1095830731	NEPS	3125866521	lapaz	lapaz	X		29	X											LAURA GUERRERO
8	Ana Belen Gres.	63362510	Sanitas	3219234388	lapaz	lapaz	X		55	X											Ana Belen
9	Andrea Mejia G.	1095815925	Sanitas	3123934587	la Paz	la Paz	X		33	X											andrea Mejía
10	Juliano Rivero P.	1098808133	Sanitas	3173962906	La paz	la paz	X		27	X											

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

3

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC VIGENCIA 2026

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

INTERVENCION: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca

LUGAR: Barrio la Paz

FECHA: 25/04/2026

HORA: 8:00 am - 12 :m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Maria Evelyn Rodriguez López	No se.	Sanitas	3188726177	La paz	La paz	X		13	X											Maria Evelyn
2	Yazmin Estevez Jerez	63.453.032.	Sanitas.	3112210327	la paz	La paz	x		42	x											Yazmin Estev.
3	Juan manuel mendez	1097915708	No se	3105801774	La paz	lapaz	X		14		X										Juanma
4	Angel zein Diaz león	1097504362	no se	3145397469	La paz	Lapaz	X		14		X										Angel zein
5	Marina Vargas.	37818875	no se.	Pa paz	la paz	lapaz	x		74	X											~~Marina~~
6	Rosall Duarte R	28437229	Sisben.	3123136	Paz a	paz	X		79	X											
7	Dana Rodrigue	No se.	Sisben.	3188726177	paz	paz	x		10	X											Dana MR
8	Yulitza Parra	1092448081 3233548345	NEPS	3233548345	la paz	la paz	x		25	X				X							Yutza.
9	Juan Diego Amaya	1052245340	NEPS	3233548345	la paz	la paz	X		9		X										Juan Diego
10	luis oliveros	91257582	Salud total	3160537792	la paz	la paz	X		48		X										

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 N 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

4

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC VIGENCIA 2026

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

INTERVENCION: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca

LUGAR: Barrio la Paz

FECHA: 25/04/2026

HORA: 8:00 am - 12 :m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Dora Montoya	42939083.	Coosalud.	3175590794	la paz	la paz	X.		99.	X.											Dora Montoya
2	Manuel A Trilbs.	1091990167.	Colsanitas	3102562852	la paz	la paz	X.		13		X.										Manuel Trilbs.
3	DIXON TRILLOS	13469151	sanitas	3102562852	la paz	la paz	X		62		M.										Dixon T.
4	Edy Quintero	63494683	Salud Total	3022293197	La paz	la paz	X		54	X											Edy Quintero
5	Maria Vidia echoa.	37917445.	sTotal.	3007164461	la paz	la paz	X.		61	X.											Vidia de Poada
6	Emma Isabel prada.	63308459.	N Eps.	3150614920	la paz	la paz	X.		62	X											Emma Isabel Prada
7	Karen piño	1090880651	n.eps	3006453104	la paz	la paz	X		28	X											Karen piño
8	lorena castillo	1095803437.	N Eps	3046158728	la paz	la paz	X		37	X.											lorena Castillo
9	Jesus Alberto tarazona	88201147	N Eps	3238139528	la paz	la paz	X		56		X										Jesus A
10	Ines Rodriguez	63449713	N Eps	3053670716	la paz	la paz	X		50	X											Ines Rodriguez

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2026

GUANE — PIC

Programa de salud publica: gestion diferencial de poblaciones vulnerables.
Intervención: Realizar una feria en el entorno comunitario, ambito urbano del municipio de Floridablanca.
Lugar: Barrio la paz. Fecha: 25/04/26 Hora: 8:00 - 12:00 m.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	EPS	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA O HUELLA DIGITAL DE PERSONA QUE NO SABE FIRMAR
							URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Ricardo Ruiz R	19352890	SOLA	3233975515	La paz	La paz	X		67		X										Ricardo Ruiz
2	Lizardo Manozalba.	1978641	Sanitas.	5112859633	la paz	la paz	X.		64.		X.										
3	Ana Rosa Rodriguez	27955634.	Neps.	3165292876.	la paz	la paz	X.		81	X											Ana Rosa Rodriz
4	Juan sebastian Rojas Barrios	1029992009	Sisben	3138233140	la Paz	la Paz	X		15		X										Juan sebastian
5	Alvaro Rodriguez	5706122.	Neps	3177258611	la paz	la paz	X.		60		X										Alvaro.
6	Raul cepeda.	1007540526.	Sanitas.	3012466876	la paz	la paz	X.		26	X.											Raul cepeda
7	Camila caceres	1005153368.	S Total.	3227442298	la paz	la paz	X		22	X											Camila.
8	Luis Fernando Sinagol.	1097910969.	S Total.	3183317411	la paz	la paz	X		20	X											
9	Hernan cruz.	13354721	S Total.	3175703450	la paz	la paz	X.		63		X										Hernan
10	Carlos Cortes	1095799835	SO total	3127781781	la paz	la Paz	X		38		X										Carlos

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

Powered by CamScanner

FORMATO CANALIZACION DE PACIENTES A PIC 2026

GUANE · PIC · ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA:Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

INTERVENCION:Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca

LUGAR: Barrio la Paz

FECHA: 25/04/2026

HORA: 8:00 am - 12 :m

Nº	FECHA DE CANALIZACIÓN	PROGRAMA AL QUE SE CANALIZA	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	EDAD	GENERO	NOMBRE DE LA EPS	BARRIO Y DIRECCIÓN	TELÉFONO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REMITE	OBSERVACIONES
1	25/04/26	Salud Mental	Juan Sebastian Rojas	TI	1029099009	15	M	Sisben	la paz	3138233140	Tatiana Pinto	Salud Mental
2	25/04/26	Planificación	Karol Cepeda	CC	1007540525	26	F	Sanitas	la Paz	3012468876	Tatiana Pinto	Planificación
3	25/04/26	Salud Mental	Camila Caceres	CC	1005158358	22	F	S. total	la paz	3227140298	tatiana pinto	Salud Mental
4	25/04/26	Planificación	Luisa fernanda Sanmiguel	CC	1097010051	20	F	S.Total	la paz	3183317441	Tatiana Pinto	Planificación
5	25/04/26	Salud Mental	Yulitza Correa	CC	1002448051	25	F	NuevaEPS	la paz	3233548345	Tatiana Pinto	Salud Mental.
6	25/04/26	Juventud	Anderson Guerrero	CC	1097912504	18	M	N. EPS	la paz	3133509298	tatiana Pinto	Juventud.
7	25/04/26	Salud Mental	Paula Andrea Figueroa	CC	1095911252	20	F	S.Total	la paz	3219435982	tatiana Pinto	Salud Mental
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN CON LÍDER

CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN

Se da constancia que la ESE Clínica Guane a través del Plan de intervenciones colectivas – PIC, desarrolló la siguiente intervención

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

Intervención ejecutada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Fecha ejecución: 25/04/2026.

Hora ejecución: 8:00 AM – 12:00 M.

Lugar ejecución: Calle 200ª entre 18c -19.

Nombre barrio y/o vereda: Barrio la Paz.

Número identificación de Comuna: Comuna 2.

Como resultado del cumplimiento de la intervención se impactó una población total de 60 personas, con la siguiente identificación poblacional:

Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)																					
Primera Infancia De 0 a 5 años			Infancia De 6 a 11 años			Adolescencia De 12 a 17 años			Juventud De 18 a 28 años			Adultez De 29 a 59 años			Vejez De 60 o más años			TOTAL		
F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro
0	0		1	1		1	6		11	3		15	8		6	8		34	26	

Número de personas beneficiadas por tipo de población																										
Personas con discapacidad			Víctimas del conflicto armado			Reinsertados			Reintegrados			Migrantes			LGTBIQ+			Etnias			Habitante de calle			TOTAL		
F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro	F	M	Otro
1	0		2	1		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		3	1	

Anexo: registro fotográfico de la constancia de cumplimiento y consentimiento informado.

Se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los 25 días del mes de Abril del año 2026.

Firma

RICARDO PAVE R

NOMBRE QUIEN CERTIFICA: RICARDO PAVE R.

Cargo o labor: PRESIDENTE S.A.C

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Ricardo Raúl Robiano, identificado(a) con documento de identidad No. 19352890 de Bta. D.C. en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Gloria Peralta	63452803 CC	63452803	3016561996
Andres Morales	CC	1234343005	3124644443
Marcela Paez	CC	60418196	3149498360
Gloria Martinez	CC	5199/427	3214376256
Anderson Guerrero	CC	1097912509	3133509298
Laura Guerrero	CC	1095830731	3125860211
Dana Rodriguez	CC	No Se.	3198726177
Luis Olivero	CC	91257582	3160537792
Edy Quintero	CC	63494683	3022751977
Camila Caceres	CC	1007540526	3012466876

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Flor. dablanca, el día 25 del mes Abril del año 2026.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2026

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 25/04/2026

Hora: 11:17 AM

Lugar: Calle 200ª entre 18ª- 19

Programa de Salud Pública: Gestion diferencial de poblaciones vulnérables

Intervención Programada: Realizar una feria en el entorno comunitario, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover el bienestar integral y la equidad en salud de la población vulnerable del municipio de Floridablanca, mediante la ejecución de una feria de servicios integrales que articule estaciones educativas sobre salud mental, estilos de vida saludable, asesoría en derechos de discapacidad y educación en salud sexual, con el fin de reducir brechas de acceso, fomentar el autocuidado y fortalecer el tejido social en la comunidad del municipio.

